

**REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID**

**ASAMBLEA GENERAL. 26 DE JUNIO DE 2019**

**2018  
LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO**

**CUENTAS ANUALES**

**PRESUPUESTO  
2019**



## **INFORME ECONÓMICO**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017 .....	( PÁG. 1-2 )
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIOS 2018 Y 2017 .....	( PÁG. 3 )
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 .....	( PÁG. 4 )
MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2018 .....	( PÁG. 5-31 )
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTIÓN .....	( PÁG. 32-46 )
ANEXO MEMORIA ECONÓMICA:	
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 .....	( PÁG. 47-48 )
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTIÓN .....	( PÁG. 49-63 )



# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

( Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS en la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.884.736,87</b>	<b>1.584.429,18</b>
206,(280)	<b>I. Inmovilizado intangible</b> Aplicaciones informáticas	5	<b>81.389,03</b> 81.389,03	<b>104.253,26</b> 104.253,26
210,211,(28102) 212,216,217,218,219,(281) 23	<b>II. Inmovilizado material</b> Terreno y Construcción ( Sede Soc.) Instalac.técnicas y otro inmov.material Inmovilizaciones en curso	5	<b>1.778.609,88</b> 818.042,92 732.085,52 228.481,44	<b>1.472.437,96</b> 834.529,33 637.908,63
254 260	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> <b>IV. Invers.empresas grupo y asoc.</b> <b>V. Invers.financieras largo pzo.</b> Créditos a terceros Otros activos financieros ( fianzas)	6.1	<b>24.737,96</b> 24.350,00 387,96	<b>7.737,96</b> 7.350,00 387,96
	<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.953.885,25</b>	<b>5.380.605,60</b>
300,301 407,417	<b>I. Activos no corrientes para venta</b> <b>II. Existencias</b> Almacén y material deportivo Anticipos a proveedores-acredores	4.5	<b>1.128,60</b> 1.128,60	
412,433,434 434 436,440,441,446,460,(490) 470,471	<b>III. Deudores comerc.y otras ctas.a cobrar</b> Deudores por licenc.Arbitros y RFEF Deudores por subvenciones (RDL 5/2015) Deudores varios Adm.Públicas (subv.CAM y Seg. Soc.)	6.2.2	<b>455.455,17</b> 38.946,00 137.671,66 273.410,64 5.426,87	<b>1.243.901,02</b> 14.976,81 1.068.832,18 156.147,03 3.945,00
540 548,565,566	<b>IV. Invers.empr.grupo-asoc.a c.pzo.</b> <b>V. Inversiones financieras a corto pzo.</b> Instrumentos de patrimonio Otros activos financieros	6.2.1	<b>1.501.183,76</b> 1.000.000,00 501.183,76	<b>2.943.062,36</b> 1.000.000,00 1.943.062,36
480	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	9	<b>216.181,07</b>	<b>21.122,15</b>
570,572	<b>VII. Efectivo y otros activos liq. equival.</b> Tesorería	6.2.3	<b>4.779.936,65</b> 4.779.936,65	<b>1.172.520,07</b> 1.172.520,07
	<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>8.838.622,12</b>	<b>6.965.034,78</b>



## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (continuación)

( Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS en la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.463.944,09</b>	<b>3.468.418,80</b>
101	<b>A-1) Fondos Propios</b> <b>I. Capital escriturado</b> Fondo Social <b>II. Prima de emisión</b> <b>III. Reservas</b> <b>IV. Acciones y partic.en patrim.prop.</b> <b>V. Resultados ejercicios anteriores</b> Remanente Resultados negativos de ejerc.anteriores <b>VI. Otras aportaciones de socios</b> <b>VII. Resultados del ejercicio</b> <b>VIII. Dividendos a cuenta</b> <b>IX. Otros intrument.de patrim. neto</b> <b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b> <b>A-3) Subvenc.,donaciones y legados rec.</b> Subvenciones oficiales de Capital Donac-aport.Capital RFEF compra Sede Otras subvenciones y donaciones	7 7 3- 7 4.9	<b>2.623.535,74</b> <b>2.500.807,18</b> 2.500.807,18 <b>122.728,56</b> <b>840.408,35</b> 329.666,12 510.742,23	<b>2.500.807,18</b> <b>1.914.587,33</b> 1.914.587,33 <b>586.219,85</b> <b>967.611,62</b> 428.407,16 539.204,46
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>833.144,38</b>	<b>775.299,64</b>
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b> Provisiones			
180	<b>II. Deudas a largo plazo</b> Otros pasivos financieros-fianzas rec. <b>III. Deudas con empres.grupo-asoc. l. pzo.</b> <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	8.1	<b>833.144,38</b> 833.144,38	<b>775.299,64</b> 775.299,64
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.541.533,65</b>	<b>2.721.316,34</b>
520	<b>I. Pasivos vinc.activ.no corr.mant.venta</b>			
555,560,561	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
523	<b>III. Deudas a corto plazo</b> Deudas con entidades de crédito Otras deudas a corto plazo Otros pasivos financieros	8.2.1	<b>760.483,22</b> 42,35 757.224,40 3.216,47	<b>694.913,91</b> 213,13 694.700,78
410	<b>IV. Deudas con empres.grupo-asoc.</b>			
411,412,413,433	<b>V. Acreedores comerc.-otras ctas.pagar</b> Proveedores-acrededores(prest.servic.) Clubes, R.F.E.F. entidades y afiliados	8.2.2	<b>3.603.893,66</b> 684.936,92 1.103.878,09	<b>1.868.421,78</b> 218.620,47 1.411.586,68
414	Mutualidad Prev.Soc.Futb.Españoles			
465	Personal (remuneraciones ptes.pago)			
47500,47501,476	Administraciones Públicas y Seg.Soc.	8.2.2- 10	102.562,79 238.974,50	39.821,99 170.724,88
485	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	9	<b>177.156,77</b>	<b>157.980,65</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b> <b>Y PASIVO ( A + B + C )</b>		<b>8.838.622,12</b>	<b>6.965.034,78</b>

## CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

( Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS		NOTAS en la MEMORIA	2018	2017
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		EUROS	EUROS
700,701,702,703, 704,705,706,707 709 (652),(655),(656)	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b> a) Ventas- Actividad RFFM  b) Otros Ingresos y Comités RFFM	11.1	<b>3.349.907,78</b> 3.223.522,79	<b>2.809.718,02</b> 2.664.175,77
(601),610  75,778 74000,74001,74002,747 74005  (640), (641) (642),(649)	<b>2. Subv.Clubs, competiciones,actividad.</b> <b>3. Trabajos realizados por la empresa</b> <b>4. Aprovisionamientos</b> <b>5. Otros ingresos de explotación</b> a) Ingresos acces.y otros de gest. cte. b) Subvenc.explotac.incorp.a Resul.Ej. b) Aportac.explotac.incorp.a Resul.Ej.	11.2 11.3 11.3 11.5	126.384,99 <b>-4.567.792,72</b>	145.542,25 <b>-2.485.686,61</b>
(62) (63) (650),(695),794,795 (659) (68) 746 7952  (678)	<b>6. Gastos de Personal</b> a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales <b>7. Otros gastos de Explotación</b> a) Servicios exteriores b) Impuestos y Tributos c) Pérd,deter.y variac.prov.op.comerc. d) Otros gastos gestión corriente <b>8. Amortización del inmovilizado</b> <b>9. Imputación subvenc.no financ.y otras</b> <b>10. Exceso de provisiones</b> <b>11. Deterioro y result.enajenac.inmov.</b> b) Otros resultados-gtos.excepcionales	11.6 5 11.4	<b>4.825.892,01</b> 208.132,09 4.416.346,85 201.413,07 <b>-2.289.487,44</b> -1.893.901,31 -395.586,13 <b>-1.087.985,83</b> -998.067,07 -23.067,28 -2.868,23 -63.983,25 <b>-237.505,70</b> <b>127.203,27</b>  -882,27 -882,27	<b>2.994.957,45</b> 85.984,25 2.448.702,33 460.270,87 <b>-1.857.696,73</b> -1.516.785,17 -340.911,56 <b>-795.026,15</b> -709.727,88 -8.736,22 -65,08 -76.496,97 <b>-221.401,01</b> <b>139.697,21</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)	<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACION</b>		<b>119.349,10</b>	<b>584.562,18</b>
769	<b>12. Ingresos financieros</b> b) Otros ingresos financieros <b>13. Gastos financieros</b> <b>14. Variación de valor razonable ins.fin.</b> <b>15. Diferencia de cambio</b> <b>16. Deter.y result.enajenac.instr.financ.</b>		<b>3.379,46</b> 3.379,46	<b>1.657,67</b> 1.657,67
(12+13+14+15+16)	<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>3.379,46</b>	<b>1.657,67</b>
( A1 + A2 )	<b>A.3) RESULTADO ANTES IMPTOS.</b>		<b>122.728,56</b>	<b>586.219,85</b>
	<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	4.6- 10	--	--
( A3 – A4 )	<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>122.728,56</b>	<b>586.219,85</b>



# RFFM INFORME ECONÓMICO

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

( Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº CUENTAS		Notas en la memoria	2018	2017
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>122.728,56</b>	<b>586.219,85</b>
94	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: III Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.9		1.068.832,18
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto ( I+II+III+IV)</b>		---	<b>1.068.832,18</b>
( 84 )	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: VIII Subvenciones, donaciones y legados recibidos (746-747)	4.9	-127.203,27	-1.208.529,39
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>-127.203,27</b>	<b>-1.208.529,39</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-4.474,71</b>	<b>446.522,64</b>

### B 1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2018</b>	1.914.587,33		586.219,85	967.611,62	<b>3.468.418,80</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>			122.728,56	-127.203,27	<b>-4.474,71</b>
<b>Traspaso de partidas y regularizaciones</b>	586.219,85		-586.219,85		--
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>2.500.807,18</b>		<b>122.728,56</b>	<b>840.408,35</b>	<b>3.463.944,09</b>

### B 2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2017</b>	1.762.703,25		151.884,08	1.107.308,83	<b>3.021.896,16</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>			586.219,85	-139.697,21	<b>446.522,64</b>
<b>Traspaso de partidas</b>	151.884,08		-151.884,08		--
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>1.914.587,33</b>		<b>586.219,85</b>	<b>967.611,62</b>	<b>3.468.418,80</b>

## MEMORIA PYMESFL DEL EJERCICIO ANUAL 2018

### 1. ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación de Fútbol de Madrid (en lo sucesivo RFFM), constituida el día 22 de abril de 1.988, es una entidad asociativa de carácter privado que integra a Clubes, Futbolistas, Entrenadores, Árbitros, Dirigentes y cuantas personas físicas y jurídicas, previamente inscritas en la misma, se dediquen a la promoción, práctica y desarrollo de las disciplinas del fútbol y que tengan como ámbito de actuación el conjunto del territorio de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene personalidad jurídica, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y jurisdicción en los asuntos de su competencia. Posee patrimonio propio y carece de ánimo de lucro.

La RFFM se rige por la Ley 15/1994 del Deporte de la Comunidad de Madrid, Decreto 159/1996 de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de esta Comunidad Autónoma, por la Orden 88/1997, de 21 de enero, por las disposiciones que se dicten en el desarrollo de la citada Ley, por sus Estatutos y Reglamentos, Bases y Normas de la Competición y demás disposiciones de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias y, con carácter supletorio, por los Estatutos y Reglamentos de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

La RFFM se halla inscrita al nº 14 en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid y tiene su domicilio social y fiscal en la calle de Benjamín Palencia nº 27 de Madrid (28038), con C.I.F. nº G78965043.

La RFFM está integrada en la RFEF, ostentando la representación oficial de las distintas disciplinas del deporte fútbol en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Es una entidad de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.5 del Decreto 159/1996, de 14 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial, regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con el artículo 24 de sus Estatutos, Los Órganos principales de la RFFM son los siguientes:

- a) De Gobierno y representación:
  - La Asamblea General y su Comisión Delegada
  - El Presidente
- b) Complementarios:
  - La Junta Directiva.
  - El Secretario General.

La RFFM tiene su propio régimen de administración y gestión de patrimonio y presupuesto.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de Diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de Marzo de 2013, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007,



por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de fundaciones, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Decreto de Asociación y la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Asamblea General el día 28 de junio de 2018.

## ***2.2. Principios contables no obligatorios aplicados***

No hay principios contables no obligatorios. Para la elaboración de las cuentas anuales de la RFFM correspondientes al ejercicio 2018 se han seguido principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4 de la presente memoria.

## ***2.3. Aspectos críticos***

La RFFM ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## ***2.4. Comparación de la información***

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

## ***2.5. Elementos recogidos en varias partidas***

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

## ***2.6. Cambios en criterios contables***

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

## ***2.7. Corrección de errores***

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## ***2.8. Importancia Relativa***

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la RFFM, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2018, que la Junta Directiva de la RFFM someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	122.728,56	586.219,85
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	122.728,56	586.219,85

  

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2018
A dotación fundacional / Fondo social	122.728,56	586.219,85
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A .....		
A compens. de excedentes negativos ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	122.728,56	586.219,85

De acuerdo con sus Estatutos, la RFFM debe aplicar los beneficios económicos, si los hubiera, al desarrollo de su objeto social.

En la Asamblea General de la RFFM celebrada el día 28 de junio de 2018, se aprobó la aplicación del excedente del Ejercicio 2017, por importe de 586.219,85 euros, al Fondo Social (Cta. 101).

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	-	-
Concesiones	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible	-	-

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### • Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

1. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
2. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
3. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
4. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
5. Está razonablemente asegurada La financiación de los distintos proyectos para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos. o de otro tipo, para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
6. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

## **4.2. Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

- **Opción 1:**

No es aplicable la activación de costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- **Opción 2:**

Sí es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	9	12
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	7	15
Otro Inmovilizado	10	10

La RFFM evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: Su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

La Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales en el ejercicio 2018.

La amortización imputada contra resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, asciende a un importe total de 237.505,70 euros, correspondiendo 63.668,46 euros a la amortización del inmovilizado intangible, y 173.837,24 euros a la amortización del inmovilizado material.

### **4.3. Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra como valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

## **4.4. Activos financieros y pasivos financieros**

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos:
  - Deudas con entidades de crédito.
  - Deudas con características especiales.
  - Otros pasivos financieros: Deudas con terceros tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

### **4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar del valor en libros por el que se encuentren registradas.

#### **Intereses recibidos de activos financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados no vencidos en dicho momento.

#### **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de las cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

## 4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## 4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

## 4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La RFFM no dispone de existencias inventariables al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017.

El saldo de este epígrafe en el balance al 31 de diciembre de 2018, por importe de 1.128,60 €., corresponde al anticipo realizado a un proveedor-acreditor por la compra de artículos en los primeros días de enero 2019.

## 4.6. Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las federaciones deportivas están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

## 4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



## 4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

## 4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran con el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de donación fundacional o fondo social, en cuyo caso reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiados.

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 840.408,35 y 967.611,62 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2018	2017
Cta.13001 Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras en campos federativos	329.666,12	428.407,16
Cta.13101 Aportación RFEF para la adquisición de Sede Federativa	462.028,02	473.297,00
Cta.13101 Aportación RFEF para obras en campo federativo (Valdebern.)	48.714,21	65.907,46
Cta.13200 Subvención Reparto RDL 5/2015 Temp.2016/2017	--	--
	<b>840.408,35</b>	<b>967.611,62</b>

Las variaciones del ejercicio 2018 han sido las siguientes:

	Saldo 31-12-17	Variaciones	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-18
Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras campos 2010-2015	428.407,16			-98.741,04	329.666,12
Aportación RFEF para adquisición Sede Federativa	473.297,00			-11.268,98	462.028,02
Aportación RFEF para obras campo Valdebernardo 2016	65.907,46			-17.193,25	48.714,21
Subvención Reparto RDL 5/2015 Temporada 2016/2017	--				--
	<b>967.611,62</b>	--	--	<b>-127.203,27</b>	<b>840.408,35</b>

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



## A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>419.003,34</b>	<b>4.743.853,14</b>	<b>5.162.856,48</b>
(+) Entradas	74.371,32	64.371,33	138.742,65
(-) Salidas			
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>493.374,66</b>	<b>4.808.224,47</b>	<b>5.301.599,13</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>493.374,66</b>	<b>4.808.224,47</b>	<b>5.301.599,13</b>
(+) Entradas	40.804,23	251.527,72	292.331,95
(-) Salidas			
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>534.178,89</b>	<b>5.059.752,19</b>	<b>5.593.931,08</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-348.066,82</b>	<b>-3.155.440,08</b>	<b>-3.503.506,90</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	-41.054,58	-180.346,43	-221.401,01
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-389.121,40</b>	<b>-3.335.786,51</b>	<b>-3.724.907,91</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	<b>-389.121,40</b>	<b>-3.335.786,51</b>	<b>-3.724.907,91</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-63.668,46	-173.837,24	-237.505,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>-452.789,86</b>	<b>-3.509.623,75</b>	<b>-3.962.413,61</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>			
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>			
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>81.389,03</b>	<b>1.550.128,44</b>	<b>1.631.517,47</b>

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2018:

Inmovilizado intangible	Saldo 31-12-16	Adiciones	Saldo al 31-12-17	Adiciones	Saldo al 31-12-18
Aplicaciones informáticas generales	116.454,65	26.769,31	143.223,96	24.200,00	167.423,96
Software NFG gestión federativa	196.624,73	8.213,48	204.838,21	1.064,80	205.903,01
Software Nova Net gestión Escuela Entr.	22.953,53	4.985,20	27.938,73	2.401,85	30.340,58
Software Nova Net gestión Cte. Entren.	43.616,23	1.839,20	45.455,43		45.455,43
Software Nova Net gestión Cte. Arbitros	32.672,60	21.604,55	54.277,15	2.178,00	56.455,15
Software Nova Net gestión gestión marca	6.681,60		6.681,60		6.681,60
Software NFG APP-RFFM	0,00	10.959,58	10.959,58	10.959,58	21.919,16
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>419.003,34</b>	<b>74.371,32</b>	<b>493.374,66</b>	<b>40.804,23</b>	<b>534.178,89</b>



# RFFM INFORME ECONÓMICO

Concepto de Amortizacion	Saldo 31-12-16	Dotaciones	Saldo al 31-12-17	Dotaciones	Saldo al 31-12-18
De aplicaciones informáticas generales	-85.669,30	-18.531,94	-104.201,24	-28.062,22	-132.263,46
De software NFG gestión federativa	-176.596,99	-10.256,32	-186.853,31	-10.899,57	-197.752,88
De software Nova Net gestión Escuela Entr.	-21.468,38	-1.155,31	-22.623,69	-2.940,02	-25.563,71
De software Nova Net gestión Cte. Entren.	-31.186,79	-7.219,33	-38.406,12	-4.847,57	-43.253,69
De software Nova Net gestión Cte. Arbitros	-26.463,76	-3.891,68	-30.355,44	-9.685,76	-40.041,20
De Software Nova Net gestión marca	-6.681,60		-6.681,60		-6.681,60
De software NFG APP-RFFM				-7.233,32	-7.233,32
<b>TOTAL AMORTIZACION INMOV.INTANGIBLE</b>	<b>-348.066,82</b>	<b>-41.054,58</b>	<b>-389.121,40</b>	<b>-63.668,46</b>	<b>-452.789,86</b>
<b>VALOR NETO INMOV.INTANGIBLE</b>	<b>70.936,52</b>	<b>33.316,74</b>	<b>104.253,26</b>	<b>-22.864,23</b>	<b>81.389,03</b>

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado material al 31 de diciembre de 2018:

Inmovilizado material	Saldo 31-12-16	Adiciones	Saldo al 31-12-17	Adiciones	Saldo al 31-12-18
Terreno Sede Social RFFM	215.491,05		215.491,05		215.491,05
Edificio-acondic. Sede Social RFFM	824.320,28		824.320,28		824.320,28
Instalaciones en campos E.Cotorruelo	16.010,48		16.010,48		16.010,48
Pista multi-juego campo G.Mata	32.777,34		32.777,34		32.777,34
Obras campos subv. CSD 1998	751.265,14		751.265,14		751.265,14
Obras campo G.Mata subv.CSD 2002	504.139,25		504.139,25		504.139,25
Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2003	613.000,00		613.000,00		613.000,00
Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2005	94.551,68		94.551,68		94.551,68
Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	124.939,66		124.939,66		124.939,66
Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	609.828,25		609.828,25		609.828,25
Obras campos subv. CSD 2014	260.271,06		260.271,06		260.271,06
Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	141.946,46		141.946,46		141.946,46
Obras campos Valdebernardo aport.RFEF 2016	95.212,84		95.212,84		95.212,84
Obras campos Valdebernardo:sust.césped 2018				196.884,16	196.884,16
Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	113.462,15	10.286,72	123.748,87	48.782,22	172.531,09
Maquinaria-a.acondic. campos	5.552,82		5.552,82	3.020,26	8.573,08
Marcador electrónico-megafonía campos	22.247,05		22.247,05		22.247,05
Material Centro de Tecnificación	2.340,07		2.340,07		2.340,07
Maquinaria Sede Social y Delegaciones	52.698,71	1.948,10	54.646,81		54.646,81
Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	23.954,16		23.954,16		23.954,16
Equipos proceso información (ordenad-acces.)	173.484,59	8.669,99	182.154,58	2.841,08	184.995,66
Telecomunicac.-intercomunicadores árbitros		37.761,37	37.761,37		37.761,37
Telecomunicaciones-equipos electrónicos	43.515,88	5.705,15	49.221,03		49.221,03
Elementos de transporte	17.584,19		17.584,19		17.584,19
Otro immviliz.: H.musical-sistema seguridad	5.260,03		5.260,03		5.260,03
Inmov.en curso: modulares C.Ernesto Cotorruelo				228.481,44	228.481,44
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>4.743.853,14</b>	<b>64.371,33</b>	<b>4.808.224,47</b>	<b>480.009,16</b>	<b>5.288.233,63</b>

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



concepto de amortizacion	Saldo 31-12-16	Dotaciones	Saldo al 31-12-17	Dotaciones	Saldo al 31-12-18
De Terreno Sede Social RFFM	--	--	--	--	--
De Edificio-acondic. Sede Social RFFM	-188.795,59	-16.486,41	-205.282,00	-16.486,41	-221.768,41
De Maquinaria e Instalaciones en campos	-21.267,51	-55,46	-21.322,97	-387,69	-21.710,66
De Pista multi-juego campo G.Mata	-17.208,08	-3.277,73	-20.485,81	-3.277,73	-23.763,54
De Obras campos subv. CSD 1998	-751.265,14		-751.265,14		-751.265,14
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2002	-504.139,25		-504.139,25		-504.139,25
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2003	-613.000,00		-613.000,00		-613.000,00
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2005	-94.551,68		-94.551,68		-94.551,68
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	-112.445,73	-12.493,93	-124.939,66		-124.939,66
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	-386.224,58	-60.982,82	-447.207,40	-60.982,82	-508.190,22
De Obras campos subv. CSD 2014	-56.392,08	-26.027,11	-82.419,19	-26.027,11	-108.446,30
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	-20.109,10	-14.194,65	-34.303,75	-14.194,65	-48.498,40
De Obras campos Valdebern. aport.RFF 2016	-3.173,76	-19.042,57	-22.216,33	-19.042,57	-41.258,90
De Obras campos Valdebern.sust.césped 2018			--	--	--
De Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	-97.635,15	-4.957,00	-102.592,15	-6.918,29	-109.510,44
De Marcador electrónico-megafonía campos	-20.649,26	-355,06	-21.004,32	-355,06	-21.359,38
De Material Centro de Tecnificación	-2.340,07		-2.340,07		-2.340,07
De Maquinaria Sede Social y Delegaciones	-33.428,56	-4.485,94	-37.914,50	-4.459,47	-42.373,97
De Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	-20.956,86	-522,88	-21.479,74	-453,51	-21.933,25
De Equipos proceso informac. (ordenad-acces.)	-151.248,46	-11.839,95	-163.088,41	-9.424,70	-172.513,11
De Telecomunic-intercomunicadores árbitros		-3.146,78	-3.146,78	-9.440,34	-12.587,12
De Telecomunicaciones-equipos electrónicos	-39.349,73	-1.937,81	-41.287,54	-1.949,70	-43.237,24
De Elementos de transporte	-17.584,19		-17.584,19		-17.584,19
De Otro immviliz.: H.musical- sistem.seguridad	-3.675,30	-540,33	-4.215,63	-437,19	-4.652,82
De inmov.en curso: modulares Cº Ernesto Cotorr.			--	--	--
<b>TOTAL AMORTIZAC.INMOV. MATERIAL</b>	<b>-3.155.440,08</b>	<b>-180.346,43</b>	<b>-3.335.786,51</b>	<b>-173.837,24</b>	<b>-3.509.623,75</b>
<hr/>					
<b>VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.588.413,06</b>	<b>Adic/Amort.</b>	<b>Saldo al 31-12-17</b>	<b>Adic/Amort.</b>	<b>Saldo al 31-12-18</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### 6.1 Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2017		<b>8.987,96</b>	<b>8.987,96</b>
(+) Altas		7.000,00	7.000,00
(-) Salidas y reducciones		-8.250,00	-8.250,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017		<b>7.737,96</b>	<b>7.737,96</b>
(+) Altas		21.700,00	21.700,00
(-) Salidas y reducciones		-4.700,00	-4.700,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2018		<b>24.737,96</b>	<b>24.737,96</b>



- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2017			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2018			

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones por estos conceptos.

**Los instrumentos financieros a largo plazo**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los balances adjuntos, ascienden a 24.737,96 y 7.737,96 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2018	2017
Créditos a largo plazo al personal	24.350,00	7.350,00
Fianzas constituidas	387,96	387,96
<b>Totales</b>	<b>24.737,96</b>	<b>7.737,96</b>

Los créditos a largo plazo al personal, corresponden a los préstamos-anticipos concedidos al personal del RFFM sin interés, de acuerdo con el artículo 14 de su Convenio Colectivo, siendo su amortización superior a un año:

Saldo 31-12-2018	Amortización 2019	Amortización 2020	Amortización 2021	Amort. años siguientes
24.350,00	-8.150,00	-2.900,00	-1.750,00	-11.550,00

Las fianzas constituidas, por importe de 387,96 euros, corresponde a las cantidades entregadas en su día como garantía del cumplimiento de una obligación por contratos de suministros del Comité de Árbitros de la RFFM.

## 6.2 Activos financieros corrientes

### 6.2.1 Inversiones financieras a corto plazo

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 1.501.183,76 y 2.943.062,36 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2.018	2017
Fondo IberCaja Plus, FI Clase A	1.000.000,00	1.000.000,00
Imposiciones a plazo en bancos	492.000,00	1.942.586,98
Fianzas-dep. constituidos a corto pzo.	9.183,76	475,38
<b>Totales</b>	<b>1.501.183,76</b>	<b>2.943.062,36</b>

El detalle de la inversión financiera a corto plazo en instrumentos de patrimonio es la siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN IBERCAJA PLUS FI CLASE A				
Fecha constitución	Nº Cta. valores	Importe	Revalorizac.	Valor liquidable 31-12-2018
10-03-2014	41629748-01	600.000,00		
24-11-2015	41629748-01	200.000,00		
16-12-2016	41629748-01	200.000,00		
<b>VALOR CONTABLE AL 31-12-2018</b>	<b>1.000.000,00</b>	4.374,19	1.004.374,19 (+ 0,44 %)	

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



El detalle de las imposiciones a plazo en bancos es la siguiente:

IMPOSICIONES A PLAZO EN IBERCAJA				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2018
22-05-2017	6151323003334-60	400.000,00	29-12-2017	0,00
<b>Total saldo imposiciones a plazo en IBERCAJA al 31-12-2017</b>				<b>0,00</b>

IMPOSICIONES A PLAZO EN BBVA				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2018
26-01-2017	411537693	400.000,00	25-02-2018	0,00
20-09-2016	411532087	300.000,00	21-10-2017	0,00
<b>Total saldo imposiciones a plazo en BBVA al 31-12-2018</b>				<b>0,00</b>

IMPOSICIONES A PLAZO EN BCO.SABADELL				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2018
23-11-2017	00811534570000242724	1.000.000,00	23-11-2018	0,00
23-11-2017	00811534570000242724	500.000,00	23-11-2018	0,00
19-12-2017	00811534570000251133	21.000,00	03-01-2019	21.000,00
19-12-2017	00811534580000242834	21.000,00	03-01-2019	21.000,00
<b>Total saldo imposiciones a plazo en Bco. Sabadell al 31-12-2018</b>				<b>42.000,00</b>

DEPOSITO A CORTO PLAZO EN BONO MAPFRE VIDA				
Fecha constit.-renov	Nº póliza	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2018
11-01-2018	0474906	450.000,00	20-05-2019	450.000,00
<b>Total depósito en BONO MAPFRE VIDA al 31-12-2018</b>				<b>450.000,00</b>

El detalle de otros depósitos constituidos, pendientes de cancelar o regularizar, es el siguiente:

Fecha constit.-renov	Concepto	Cancelación	Saldo al 31-12-2018
24-12-2018	Provisión fondos procedimientos judic.	2019	400,00
20-09-2016	Depósito tarjeta prepago cta. Correos	Saldo vivo	583,76
<b>Total saldo depósitos constituidos al 31-12-2018</b>			<b>983,76</b>

## 6.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 455.455,17 y 1.243.901,02 euros, y presentan el detalle siguiente:

Cuenta	Concepto	2018	2017
43301	Cuentas corrientes árbitros afiliados	--	14.976,81
43400	Subvención Reparto R.D.L. 5/2015 Temp. 16/17 y 17/18	137.671,66	1.068.832,18
43401	Subvención RFEF: actividades finalizadas al 31 diciembre	38.946,00	--
436	Deudores dudoso cobro ( baja de clubes)	12.392,86	9.524,63
44002-10	Deudores por prestación servicios/ pagos anticipados	267.742,50	96.234,21
44003	Delegaciones federativas zonales	-1.586,71	-1.586,71
44009	Deudores por servicios pendientes de facturar	3.880,00	5.760,00
441	Deudores por efectos comerciales a cobrar	2.000,00	55.699,37
446	Deudores diversos de dudoso cobro	4.173,11	4.173,11
460	Anticipos al personal a corto plazo	1.334,69	--
49000-02	Provisión insolvenc.clubes dudoso cobro-deudores divers.	-16.525,81	-13.657,58
470-471	Administraciones Publicas y Org.Seg.Social deudores	5.426,87	3.945,00
	<b>Totales</b>	<b>455.455,17</b>	<b>1.243.901,02</b>



### 6.2.3 Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de **Tesorería** de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importe de 4.779.936,65 y 1.172.520,07 euros, presentan el siguiente detalle:

Cuenta	Concepto	2018	2017
570	Efectivo en Caja RFFM-Delegaciones y Comités	4.722,15	3.764,60
572	Cuentas corrientes bancarias	4.775.214,50	1.168.755,47
	<b>Totales</b>	<b>4.779.936,65</b>	<b>1.172.520,07</b>

El detalle de los saldos en las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuenta	Entidad Bancaria- Nº Cta. Corriente	2018	2017
57200	BBVA-Sucursal 4072- Cta. nº 0201578848	94.795,02	44.609,09
57201	Santander-Sucurs.3103- Cta. N° 2914145805	223.617,33	--
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. n° 0001286732	1.319.861,08	428.923,31
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. n° 0001307534	28.058,85	49.902,37
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330198526	3.374,38	219,06
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0300030010	1.929.717,46	642.704,05
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330073162	716,66	362,62
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330073260	7.310,11	425,76
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330073358	23.629,65	1.609,21
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330386918	1.094.133,96	
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. n° 0330388618	50.000,00	
	<b>Totales</b>	<b>4.775.214,50</b>	<b>1.168.755,47</b>

## 7. FONDOS PROPIOS

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la evolución del **“Fondo Social”** de la RFFM ha sido la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.762.703,25
Aplicación del resultado del ejercicio 2016	<u>151.884,08</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.914.587,33</b>
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	<u>586.219,85</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.500.807,18</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

	1	2	3	Más de 3	TOTAL
Otros pasivos financieros				833.144,38	833.144,38
Deudas a corto plazo	824.111,04				824.111,04
Acreedores varios	684.936,92				684.936,92
Deudas con entidades asociadas y MUPRESFE	2.577.419,45				2.577.419,45
Personal	102.562,79				102.562,79
Deudas con características especiales (AEAT-SEG.SOC.)	238.974,50				238.974,50
Periodificaciones a corto plazo (ingresos anticipados)	177.156,77				177.156,77
<b>TOTAL</b>	<b>4.605.161,47</b>			<b>833.144,38</b>	<b>5.438.305,85</b>

## 8.1 Pasivos financieros no corrientes

Los pasivos financieros a largo plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de 833.144,38 y 775.299,64 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2018	2017
Cta.18000 Fianzas recibidas de clubes categoría Autonómica y Nacional Fem.	827.739,38	772.294,64
Cta.18001 Depósito concesión bares campos federativos (3)	5.405,00	3.005,00
<b>Totales</b>	<b>833.144,38</b>	<b>775.299,64</b>

Detalle de la variación de los pasivos financieros a largo plazo:

	Dep.fianzas clubes	Dep. bar E. Cotorruelo	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>772.294,64</b>	<b>3.005,00</b>	<b>775.299,64</b>
Aumentos del ejercicio	115.542,73	6.605,00	122.147,73
Disminuciones del ejercicio	-60.097,99	-4.205,00	-64.302,99
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>827.739,38</b>	<b>5.405,00</b>	<b>833.144,38</b>

## 8.2 Pasivos financieros corrientes

### 8.2.1 Deudas financieras a corto plazo

Las deudas financieras a corto plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de 760.483,22 y 694.913,91 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2018	2017
Cta.52001 Operaciones con tarjeta crédito Bco. Sabadell a 31 de diciembre	42,35	213,13
Cta.52300 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	3.216,47	--
Cta.55501 Partidas pendientes de aplicación a regularizar en año siguiente	5.253,00	--
Cta.56000 Depósito recibido contrato arras penitenciales (venta Sede Social)	--	30.000,00
Cta.561 Depósitos recibidos a corto plazo	751.971,40	664.700,78
<b>Totales</b>	<b>760.483,22</b>	<b>694.913,91</b>

Los saldos que componen los depósitos recibidos a corto plazo son los siguientes:

Cta. 561 Depósitos recibidos a corto plazo	2018	2017
Depósitos reconocimiento médico entrenadores, pendientes liquidación	54.370,07	70.770,07
Depósitos reconocimiento médico y cuotas árbitros, pendiente liquidación	110.689,11	44.564,61
Depósitos seguro accidentes árbitros e informadores, pendientes liquidación	23.056,78	43.520,48
Depósitos seguros médicos-inscripciones equipos J.D.M. Alcorcón	3.902,14	10.996,48
Depósitos equipos competición local Parla, pendiente liquidación	29.016,02	10.257,29
Depósitos equipos otras competiciones Municipales (3), ptes. liquidación	57.652,24	--
Depósitos alumnos cursos de formación Comité de Entrenadores	60,00	60,00
Depósitos alumnos cursos de monitores Convenio Ayuntamiento de Madrid	1.030,00	610,00
Depósitos equipos competic. municipales para arbitrajes, pte. liquidación	465.595,04	481.321,85
Depósitos primera inscripción de jugadores profesionales, pte. liquidación	2.000,00	--
Depósitos cuotas RFEF por organización partidos amistosos con extranjeros	4.600,00	2.600,00
<b>Totales</b>	<b>751.971,40</b>	<b>664.700,78</b>



### 8.2.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de 3.603.893,66 y 1.868.421,78 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2018	2017
Cta. 410 Acreedores diversos por prestación de servicios	684.936,92	218.620,47
Cta. 411 Clubes federad./F.Sala acreedor. Subv.RDL 2/18 Rep.16-17/17-18	108.325,00	584.000,00
Cta. 411 Clubes federados: subvención RFEF retenida por falta justificación	50.000,00	--
Cta. 411 Clubes federados:cuentas corrientes y actividades subvencionadas	451.407,90	383.640,18
Cta. 412 Real Federación Española de Fútbol: cuenta corriente	233.862,03	154.562,57
Cta. 413 Cuentas corrientes clubes e informadores con Comité de Arbitros	226.165,55	289.383,93
Cta. 414 Mutualidad de Previsión Social de F.E.-Delegación Madrileña	1.473.541,36	27.667,76
Cta. 433 Afiliados Comité de Arbitros: cuentas corrientes árbitros	34.117,61	--
Cta. 465 Remuneraciones pendientes de pago al personal admvto.	68.267,87	39.821,99
Cta. 465 Retribuc. ptes. de pago a miembros J. Directiva-Cte. Ejecutivo	34.294,92	--
Cta. 475 Administraciones Públicas acreedoras ( IVA e IRPF)	189.005,39	134.805,87
Cta. 476 Organismos Seguridad Social acreedores	49.969,11	35.919,01
<b>Totales</b>	<b>3.603.893,66</b>	<b>1.868.421,78</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de la cuenta 414- Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles-Delegación Madrileña, por importe de 1.473.541,36 y 27.667,76 euros, corresponden al conjunto de cuotas de afiliados y reconocimientos médicos, de entrenadores y árbitros, pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

Por instrucciones de la Dirección General de Seguros al Consejo Territorial de la MUPRESFE-Delegación Madrileña, desde la temporada 2017/2018, la recaudación de cuotas se ha liquidado periódicamente por su totalidad. No obstante, al 31 de diciembre de 2018 quedaron pendientes las correspondientes a octubre, noviembre y diciembre 2018, y cuyo pago se realizó el día 29 de enero de 2019.

### 9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de respectivamente 216.181,07 y 21.122,15 euros (activos) y de 177.156,77 y 157.980,65 euros (pasivos), presentan el detalle siguiente:

Cta. 480 – Gastos anticipados ( activos )	2018	2017
Gastos Promoc-Proyecto TeleMadrid ( aplicación Subv. RDL 5/2015 T.17/18)	--	20.839,59
Gastos excedente material deportivo Campus (aplicación en gastos 2018)	--	282,56
Gastos desarrollo portal federado, correspondientes a la temp.2019/2020	211.750,00	--
Gastos Seguros, correspondientes al año 2019	4.431,07	--
<b>Totales</b>	<b>216.181,07</b>	<b>21.122,15</b>

Cta. 485 – Ingresos anticipados ( pasivos )	2018	2017
Cuotas anticipadas alumnos cursos Esc. Entrenadores, a realizar en 2019	57.160,00	95.640,00
Cuotas anticipadas alumnos CDIFM: cursos y Master Univers. T. 2018/19	78.674,46	21.018,34
50% Contrato Balón Oficial RFFM temporada 2018/2019 (1-1-19/30-6-19)	41.322,31	41.322,31
<b>Totales</b>	<b>177.156,77</b>	<b>157.980,65</b>

### 10. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las federaciones deportivas gozan de exención en el Impuesto sobre Beneficios.

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del citado régimen fiscal especial.

La RFFM no ha presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2018, si bien, en su cálculo se han tenido en cuenta las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

El Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2018, se ha determinado como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2018	122.728,56
Resultado exento	122.728,56
Base imponible	---

El impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017, presentado a la Agencia Tributaria el día 24-07-2018, se determinó como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2017	586.219,85
Resultado exento	586.219,85
Base imponible	---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción aplicable.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que, en su caso, pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones de la RFFM, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de la Junta Directiva de la RFFM, no es previsible que se materialicen pasivos relativamente significativos de esta naturaleza, adicionales a los registrados en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El detalle de los saldos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con Administraciones Públicas y Organismos de la Seguridad Social, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>ACTIVO</b>		
Administraciones Pùblicas y Org.Seg.Social deudores	5.426,87	3.945,00
<b>Totales</b>	<b>5.426,87</b>	<b>3.945,00</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Hacienda Pùblica acreedora ( Iva repercutido)	13.733,97	7.253,82
Hacienda Pùblica acreedora (I.R.P.F)	175.271,42	127.552,05
Organismos de la Seguridad Social	49.969,11	35.919,01
<b>Totales</b>	<b>238.974,50</b>	<b>170.724,88</b>

## 11. INGRESOS Y GASTOS

En la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas con la memoria están detallados convenientemente los ingresos y los gastos. Además, también se dispone de información y detalle de los mismos en la liquidación presupuestaria del ejercicio que se acompaña a la presente memoria.



# RFFM INFORME ECONÓMICO

**11.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios:** Su composición es la siguiente

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	Euros	
	2018	2017
Cta. 701 Licencias federativas	314.561,68	281.450,85
Cta. 702 Cuotas clubes y afiliados a Ctés. Entr-Arb.	1.574.011,10	1.354.233,58
Cta. 703 Ingresos por actividades formativas	412.227,58	335.693,40
Cta. 704 Ingresos por publicidad y patrocinio	113.264,42	63.093,30
Cta. 706 Instalaciones deportivas	276.192,55	199.041,72
Cta. 707 Ingresos por competiciones	533.265,46	430.662,92
Cta. 709 Otros ingresos gestión (sanciones econ.-varios)	126.384,99	145.542,25
<b>Totales</b>	<b>3.349.907,78</b>	<b>2.809.718,02</b>

DETALLE DE CUOTAS CLUBES Y AFILIADOS A COMITÉS	Euros	
	2018	2017
Cta. 702 Cuotas afiliación y participación competiciones	471.736,00	448.680,50
Cta. 702 Cuotas Cté. Entrenadores: afiliación e inscripción	222.049,52	204.894,06
Cta. 702 Cuotas Comité Arbitros: afiliac.árbitros y a clubes	880.225,58	700.659,02
<b>Totales</b>	<b>1.574.011,10</b>	<b>1.354.233,58</b>

DETALLE DE OTROS INGRESOS	Euros	
	2018	2017
Cta. 709 Sanciones económicas	124.339,05	145.362,87
Cta. 709 Publicaciones y otros ingresos	2.045,94	179,38
<b>Totales</b>	<b>126.384,99</b>	<b>145.542,25</b>

**11.2 Aprovisionamientos y variación de existencias:** Sin movimientos ni saldos en los años 2018 y 2017.

**11.3 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:** El desglose de los saldos de los conceptos que representan los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

INGRESOS ACCES.Y OTROS DE GESTION CORRIENTE	Euros	
	2018	2017
Cta. 778 Regularización saldos-fianzas baja clubes	37.634,61	38.550,42
Cta. 778 Regularizac.saldos acreedores no exigibles	2.424,85	47.433,83
Cta. 778 Remanente F.Afic. RDL 5/2018 Temp.16-17 (partida no justificada por clubes)	167.888,00	
<b>Totales</b>	<b>207.947,46</b>	<b>85.984,25</b>

**11.4 Subvenciones de Explotación incorporadas al Resultado del Ejercicio:** Durante los ejercicios 2018 y 2017, los ingresos de la RFFM, procedentes principalmente de las subvenciones a la explotación de la R.F.E.F., **Subvención RDL 5/2015 y 2/2018, Temporadas 2017/2018 y 2016/2017**, Comunidad de Madrid, así como de las aportaciones a la explotación de la R.F.E.F. y Mutualidad de Previsión Social-Delegación Madrileña, presentan el siguiente desglose:

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



SUBVENC. EXPLOTAC. INCORP. A RESULTADO EJERCICIO	Euros	
	2018	2017
Cta. 740 Subvenciones de la R.F.E.F.	3.040.200,36	1.252.011,15
Cta. 740-747 Subvenc.RDL 5/2015 Reparto T.17-18/16-17	1.246.805,62	1.068.832,18
Cta. 740 Subvención Seguridad Social-Cursos formación	5.426,87	3.945,00
Cta. 740 Subvención de la Comunidad de Madrid	123.914,00	123.914,00
Cta. 740 Aportación Mutualidad F.E.-Deleg.Madrid	--	249.229,50
Cta. 740 Aportac.RFEF participac.ingresos Selecc.Nal.	14.689,84	14.689,84
Cta. 740 Aportac. Comité Nacional Entrenadores-RFEF	180.000,00	190.000,00
Cta. 740 Aportac. Comité Técnico de Arbitros-RFEF	6.723,23	6.351,53
<b>Totales</b>	<b>4.617.759,92</b>	<b>2.908.973,20</b>

Siguiendo el criterio de los asesores fiscales de la RFFM, a partir del ejercicio 2016, las partidas recibidas de la Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales, se contabilizan como donaciones-aportaciones a la explotación, al no derivarse de la prestación de servicio.

La subvención “RDL 5/2015 y 2/2018” Reparto de la temporada 2017/2018, por importe de 1.246.805,62 €., ha quedado contabilizada en el ejercicio 2018, y la correspondiente a la temporada 2016/2017, por importe de 1.068.832,18 €., en el ejercicio 2017.

Como contrapartida y aplicación de la misma, al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 se comprometieron gastos por subvenciones a favor de clubes-equipo F.Aficionado - 2ª Div.Femenina y Fútbol Sala, por importes de 123.325,00 y 584.000,00 euros, respectivamente. El importe restante, de 1.123.480,62 y 484.832,18 euros, corresponde al conjunto de gastos realizados por la RFFM en los ejercicios 2018, 2017 y 2016, y que son aplicables a la justificación de la citada subvención (periodos subvencionables, Temp. 2017/2018: del 01/07/2017 a 30/06/2018, y Temp. 2016/ 2017: del 01/07/2016 a 30/06/2017).

**11.5 Subvenciones de Capital transferidas al Resultado del Ejercicio:** Las subvenciones y aportaciones de capital transferidas al Resultado de los ejercicios 2018 y 2017, han sido las siguientes:

SUBVENC. CAPITAL TRANSF. A RESULTADO EJERCICIO	2018	2017
Cta. 746 Subvención RFEF-CSD: obras campos fútbol	98.741,04	111.234,98
Cta. 746 Aportac. RFEF: compra Sede Social	11.268,98	11.268,98
Cta. 746 Aportación RFEF:obras campos fútbol 2016	17.193,25	17.193,25
<b>Totales</b>	<b>127.203,27</b>	<b>139.697,21</b>

**11.6 Gastos de Personal:** El desglose de los saldos de los conceptos que representan los gastos de personal y sociales, incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

SUELDOS SALARIOS Y ASIMILADOS	Euros	
	2018	2017
Cta. 640 Personal Admtvo.,Conserjeria y mantenimiento	1.321.284,83	1.273.231,40
Cta. 640 Personal Técnico-Deportivo	106.640,48	17.135,80
Cta. 640 Retribuciones Presidente-J.Directiva y espec.	423.226,00	147.323,93
Cta. 641 Indemnización personal alta Dirección	--	69.053,65
Cta. 641 Indemnización personal Admtvo. y Campos	42.750,00	10.040,39
<b>Totales</b>	<b>1.893.901,31</b>	<b>1.516.785,17</b>



GASTOS SOCIALES	Euros	
	2018	2017
Cta. 642 Seguridad Social	383.263,09	331.593,59
Cta. 649 Otros gastos Sociales: uniformes-otras prestac.	--	401,60
Cta. 649 Prevención riesgos laborales-medicina trabajo	5.854,05	4.416,37
Cta. 649 Cursos formación trabajadores	6.468,99	4.500,00
<b>Totales</b>	<b>395.586,13</b>	<b>340.911,56</b>

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid inició actuaciones en materia de Seguridad Social a la RFFM, inspeccionando las cotizaciones de los ejercicios del 2010 al 2013. Como resultado de dicha inspección se produjo una deuda por importe de 7.532,14 euros, cancelada por la RFFM el día 17-03-2014.

Al 31 de diciembre de 2018, los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 estarán pendientes de verificación en futuras inspecciones que pudiera llevar a cabo la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

No existen obligaciones contraídas con el personal en materia de pensiones o seguros de vida.

**11.7 Otros gastos de explotación:** Los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2018 y 2017, presentan el detalle siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	Euros	
	2018	2017
Cta. 621 Arrendamientos	110.427,31	568,57
Cta. 622 Reparaciones y conservación	326.802,59	189.602,63
Cta. 623 Servicios profesionales independientes	177.387,58	128.803,01
Cta. 625 Primas de seguros	21.763,83	26.193,11
Cta. 626 Servicios bancarios y similares	8.924,72	1.434,92
Cta. 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	167.011,59	138.337,30
Cta. 628 Suministros	71.412,66	60.027,49
Cta. 629 Otros servicios	114.336,79	164.760,85
Cta. 63 Tributos y tasas	23.067,28	8.736,22
Cta. 650 Pérdidas de créditos incobrables	--	--
Cta. 695 Dotación a la provisión para insolvencias	2.868,23	540,50
Cta. 794 Reversión de provisión para insolvencias	--	-475,42
Cta. 659 Otros gastos de gestión corriente	63.983,25	76.496,97
<b>Totales</b>	<b>1.087.985,83</b>	<b>795.026,15</b>

## 12. OTRA INFORMACIÓN

El proceso electoral de la RFFM se llevó a cabo en 2016, finalizando el día 22 de diciembre de 2016 con la constitución formal de la Asamblea General y proclamaciones de su Presidente, D. Francisco Javier Díez Ibañez, y miembros de la Comisión Delegada. El nombramiento de los miembros de Junta Directiva de la RFFM, Escuela de Entrenadores y Comités, de Entrenadores y Arbitros, se realizó en el transcurso del año 2017. Durante el año 2018 se han ido actualizando y renovando las respectivas juntas directivas y comités ejecutivos.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio (situación al 31 de diciembre de cada año), expresado por categorías, es el siguiente:

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



DETALLE PERSONAS EMPLEADAS	Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Presidente-Junta Directiva RFFM	12	14
Juntas Directivas: Escuela,Ctes. Entrenadores y Arbitros	26	19
Altos directivos (no consejeros)		
Personal Alta Dirección de la RFFM (Secretario Gral.)	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		
Técnicos deportivos y profesionales prep. física	18	22
Empleados de tipo administrativo	43	26
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal ( mantenimiento Oficinas-campos federativos)	11	6
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>111</b>	<b>88</b>

En el ejercicio 2018 hay una persona empleada con discapacidad mayor o igual del 33%. En el año 2017 no había trabajadores en esta situación.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, las retribuciones estatutarias percibidas por el Presidente, Junta Directiva y miembros de los Comités Ejecutivos de la Escuela de Entrenadores, Comité de Entrenadores y Comité de Arbitros, han sido las siguientes:

RETRIBUCIONES PRESIDENTE RFFM Y DIRECTIVOS	Euros	
	2018	2017
Cta. 64010 Presidente de la RFFM	57.300,00	46.153,85
Cta. 64010 Vicepresidente Económico-Tesorero	61.350,00	36.923,08
Cta. 64010 Vicepresidente -Mutualidad	57.350,00	
Cta. 64010 Miembros Junta Directiva RFFM ( 6 )	52.300,00	
Cta. 64010 Vocal-Director Escuela de Entrenadores	21.600,00	9.900,00
Cta. 64010 Cté. Ejecutivo Escuela de Entrenadores (4)	13.767,00	2.072,00
Cta. 64010 Vocal-Presidente Comité de Entrenadores	1.195,00	
Cta. 64010 Cte. Ejecutivo-Vocalías Cté. de Entrenadores(5)	8.845,00	
Cta. 64010 Vocal-Presidente Comité de Arbitros	29.444,00	9.900,00
Cta. 64010 Cte. Ejecutivo-Vocalías Comité de Arbitros (16)	120.075,00	42.375,00
<b>Totales</b>	<b>423.226,00</b>	<b>147.323,93</b>

Al Presidente de la RFFM, Junta Directiva y vocalías de los Comités, se les abonan los gastos por suplidos, desplazamientos, etc., ocasionados en el cumplimiento de sus funciones, asistencias a actos y reuniones en representación de la RFFM, ascendiendo en su conjunto en los ejercicios 2018 y 2017 a importes totales de respectivamente 22.366,62 y 33.187,94 euros.

No se han otorgado préstamos ni créditos al Presidente y miembros de Junta Directiva de la RFFM. Así mismo, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, tanto con los presentes como con los anteriores presidentes y miembros de Junta Directiva.

**Número medio de personas empleadas (Alta en Seguridad Social):** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número medio ha sido respectivamente de 74 y 55 personas, con el siguiente desglose:



CATEGORIAS PROFESIONALES	2018			2017		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Presidente RFFM (alta Seg.Soc. Julio-18)		1	1			
Secretario General - Alta Dirección		1	1		1	1
Directores		1	1		1	1
Jefes Administrativos	1	8	9	1	7	8
Técnicos-Titulados Centro Dptvo.	2	16	18	1	21	22
Administrativos	14	19	33	5	12	17
Mantenimiento Sede y Campos	2	9	11		4	4
Ordenanzas-Consejerías	-	-	-		2	2
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>19</b>	<b>55</b>	<b>74</b>	<b>7</b>	<b>48</b>	<b>55</b>

**Cobertura de seguros:** La RFFM tiene cobertura de seguros de accidentes para el Presidente y su Junta Directiva, delegados zonales y jugadores de las selecciones de Madrid, durante su actividad en representación de la misma.

La RFFM-Escuela de Entrenadores tiene cobertura de seguros de accidentes para todos los alumnos inscritos.

Igualmente, los comités de Entrenadores y Árbitros tienen cobertura de seguros de accidentes para sus respectivos afiliados.

La RFFM también cuenta con cobertura de seguros multi-riesgo y responsabilidad civil sobre la Sede Social y las instalaciones deportivas Ernesto Cotorruelo, García de la Mata y Valdebernardo.

Además, desde el año 1.999, la RFEF tiene suscrita una póliza que da cobertura de responsabilidad civil para el conjunto de las federaciones autonómicas. La RFEF sufraga el 50% de su coste y el otro 50% es abonado por las federaciones autonómicas.

**Contratos o Convenios suscritos por la RFFM:** Los contratos o convenios firmados por la RFFM, con carácter general, tienen la duración de un año o temporada deportiva. Todos los firmados en 2018 con diversos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid se renovaron para el año 2019. Además, a partir de la temporada 2018/2019, se han incorporado los Ayuntamientos de Aranjuez y Collado Villalba, y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.

Los contratos más relevantes suscritos durante los años 2017 y 2018, son los siguientes:

- Contrato-Acuerdo de Colaboración con la empresa Wolfsport Group S.L., por la designación del balón Kromex-Karma como oficial y uso de la marca RFFM, para las temporadas 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, con la siguiente repercusión económica en los ingresos de la RFFM:

Temporada 2017/2018: 82.644,63 €., más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2018/2019: 82.644,63 €., más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2019/2020: 2,55 €., más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3.085 €. por balón.

Temporada 2020/2021: 2,55 €., más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3.085 €. por balón.

- Convenio suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional en colaboración con la *Chinese Football Association - Proyecto C.F.A.*, de fecha 2 de noviembre de 2018, para la creación de calendario deportivo y competición que se prolongará durante todo el curso escolar 2018-2019, y con el fin de que futbolistas extranjeros, que cursan sus estudios en España, cumplimenten su formación con entrenamientos y partidos disputados contra equipos adscritos a la RFFM.

El ingreso estipulado por el citado Convenio es de 53.620,00 euros.

- Conforme a la información facilitada en la Asamblea General celebrada el pasado día 28 de junio de 2018, y con la autorización de la misma, el Contrato de arras penitenciales con la empresa Bolonia Gestión S.L., de fecha 25 de julio de 2017, para la venta del inmueble-Sede Social de la RFFM (C/ Benjamín Palencia 27 de Madrid-28038) en 1.000.000 de euros, quedó resuelto y extinguido el día 29 de junio de 2018, sin reclamación económica resolutoria por ninguna de las partes.

- Contrato suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional el día 1 de abril de 2018, por el arrendamiento del inmueble en C/ Hernández de Tejada nº 10 de Madrid (28027), para el traslado temporal de las oficinas administrativas de la RFFM hasta el día 31 de diciembre de 2018. El importe de la renta ascendió a 56.000,00 euros, más el IVA correspondiente, y a razón de 8.000,00 euros por cada una de las 7 mensualidades abonadas.

Las rentas correspondientes a los meses de abril y mayo estaban bonificadas por contrato en un 100%.

- Contrato-Aceptación oferta ref. 157116/5 de fecha 10 de abril de 2018, presentada por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., servicio de Inmótica y Eficiencia Energética en las instalaciones deportivas Ernesto Cotorruelo, para la renovación LED de las torres de iluminación de los tres campos de fútbol y ACS aerotermia en vestuarios.

El coste de los citados servicios en modalidad financiada (60 cuotas), asciende a 215.643,42 euros, más el IVA correspondiente. La cuota mensual es de 3.594,06 euros, impuestos no incluidos. A efectos de pago, en septiembre se abonó la primera cuota del año 2018.

- A partir del día 16 de agosto de 2018, se suscribe ADENDA y un posterior acuerdo al contrato suscrito con la empresa IDEC, S.L, de fecha 26 de julio de 2017, para el desarrollo, implantación y puesta en marcha la plataforma tecnológica “Portal del Federado” y resto de servicios integrados para clubes y afiliados a la RFFM, con vigencia para las temporadas 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022, finalizando el día 30 de junio de 2022. En el contrato consta cláusula suspensiva, supeditada a la ratificación del mismo por la Comisión Delegada de la RFFM.

Dicha adenda y posterior acuerdo con IDEC S.L, modifica sustancialmente el coste del contrato inicial, por lo que se prevé, en base a las negociaciones abiertas, que dicho coste quedará de la siguiente forma:

1) Temporada 2017/2018: 175.000,00 €., más IVA. TOTAL: 211.750,00 €.

2) Temporada 2018/2019: Sin coste para la RFFM. No obstante se anticipará a IDEC S.L. la cantidad de 175.000,00 €., más IVA ( 211.750,00 €.), a cuenta de la facturación correspondiente de la temporada 2019/2020.

3) Temporada 2019/2020: 4,75 €. por federado-afiliado, más IVA ( 5,748 €). Se deducirá en el periodo la cantidad anticipada en la temporada anterior.

4) Temporadas 2020/2021 y 2021/2022: 4,75 €. por federado-afiliado, más IVA (5,748 €).

- Previa consulta y autorización de la Junta Directiva de la RFFM, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes publicó la Orden 1279/2018, del 17 de septiembre de 2018, modificando la Orden 2996/16, de 16 de septiembre, por la que se autoriza la ocupación temporal de la instalación deportiva “Campo de Fútbol Valdebernardo”, a favor de la Real Federación de Fútbol de Madrid, ampliando el periodo de autorización a 29 años, a contar desde la entrada en vigor de la orden modificada (16 de septiembre de 2016).

Además de ampliarse la autorización de ocupación en 24 años, por parte de la RFFM se asumen los suministros de energía eléctrica y agua que se consume en la instalación y se obliga a invertir en la sustitución del césped artificial del campo de fútbol nº 1 en 3 años (realizado el cambio a finales de 2018) y del campo de fútbol nº2 en plazo de 8 años. Por parte de la Comunidad de Madrid, queda obligada a realizar la inversión necesaria para el acondicionamiento y mejora de la zona habilitada para el aparcamiento de vehículos.

- Respecto a la Orden de 2 de octubre de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda la cesión gratuita de uso del complejo de campos de fútbol “Ernesto Cotorruelo”, a favor de la RFFM por un plazo de diez años, sigue vigente a fecha de cierre del ejercicio.



No obstante, por parte de la RFFM ya se ha solicitado a la Comunidad de Madrid la ampliación del periodo de cesión por un plazo no inferior a 30 años. Se prevé que la Orden se publique en el primer semestre de 2019.

**Informe de auditoría:** En cumplimiento de la órdenes publicadas por los órganos competentes de la Comunidad de Madrid desde el año 2008 ( 615/2008, 873/2010 y última Orden 2295/2011, de 27 de diciembre, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid), desde el año 2008 y hasta la fecha, las cuentas anuales de la RFFM, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre, han sido auditadas de manera continuada.

De la auditoría de las cuentas anuales de 2017, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2017, además de incluir el informe como anexo en las cuentas anuales del citado año, en la Asamblea General celebrada el día 28 de junio de 2018 se informó que no existían salvedades a las cuentas presentadas y, en opinión de los auditores, expresaban en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El informe de la auditoría de las cuentas anuales de 2018, correspondiente al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2018, se adjunta al informe económico como "ANEXO I".

Del resultado de la auditoría de las cuentas anuales de 2018, se dará cumplida información en la próxima Asamblea General que se celebrará en junio 2019.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados (2017 y 2016), han ascendido a los importes respectivamente de 5.206,63 y 5.573,24 euros.

**Avalés y garantías recibidos y prestados:** A fecha 31 de diciembre de 2017 La RFFM tenía en su poder el aval recibido como garantía de depósito establecido por la siguiente concesión:

CONCESION	Recibido de	Avalista	Validez	Importe
Bar García La Mata	D. Salvador Moreno	Caja España	Indefinida	5.283,00 €

La devolución de este aval se produjo el día 11 de enero de 2018, al garantizarse mediante entrega en efectivo.

La RFFM tiene constituidos 2 avales de fecha 28 de diciembre de 2017, como garantía de pago ante terceros, por las cantidades pendientes de abono derivadas del acuerdo pactado con trabajador para su baja laboral el día 31-12-2017:

F.Constitución	Prestado -Acreedor	Avalista	Validez	Importe
28/12/2017	D.Ramón Román Quiñones	Bco. Sabadell	03/01/2019	21.000,00 €
28/12/2017	D.Ramón Román Quiñones	Bco. Sabadell	03/01/2020	21.000,00 €

## 13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y MEDIOAMBIENTE

No existe ningún derecho de emisión de gases. Las actividades de la RFFM no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no estima necesaria la dotación de provisión ni gasto adicional.

## 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes con posterioridad al cierre de las cuentas de los ejercicios 2018 y 2017 que puedan afectar a la RFFM, respecto al principio de entidad en funcionamiento.

# INFORME ECONÓMICO AÑO 2018



## 15. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Los criterios sobre la liquidación del presupuesto se basan en los conceptos generales siguientes:

- Cumplimiento de legalidad: El presupuesto se liquida en base a las normas establecidas por la RFEF y la propia RFFM.
- Criterios y método contable para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto: Corresponden al establecimiento de cuentas y grupos de Presupuesto en los Programas de Gestión, Actividades Formativas y Actividades Deportivas-Fomento del Fútbol Base.

## 16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación, se incluyen los cuadros de conciliación entre los Presupuestos y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 expresados en euros, debiendo resaltarse que la RFFM dispone de un adecuado y suficiente soporte documental para la totalidad de las transacciones desarrolladas durante los mismos.

**AÑO 2018 ( euros )**

CONCEPTOS	PRESUP.2018	REALIZADO	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos RFFM y Comités	3.111.423	3.561.419,33	449.996,33
Subvenciones oficiales(RFEF)	2.389.376	3.040.200,36	650.824,36
Subv. Reparto RDL 5/2015 – 2/2018 Temp.2017/2018	1.069.000	1.246.805,62	177.805,62
Otras subvenciones ( C.A.M. y Seg. Social )	123.914	129.340,87	5.426,87
Aportac.Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales	461.040	201.413,07	-259.626,93
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	127.203	127.203,27	0,27
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.306.382,52</b>	<b>1.024.426,52</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de estructura y gestión	3.262.188	3.453.416,20	191.228,20
Actividades de Formación - Aplic.RDL.5/2015- 2/2018	552.000	609.192,71	57.192,71
Actividades Dptvas.-Fomento "F.Base"-Aplic. RDL.5/2015 -2/18	3.467.768	4.121.045,05	653.277,05
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.183.653,96</b>	<b>901.967,96</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION 2018</b>	--	<b>122.728,56</b>	<b>122.728,56</b>

**AÑO 2017 ( euros )**

CONCEPTOS	PRESUP.2017	REALIZADO	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos RFFM y Comités	2.630.018	2.897.835,36	267.817,36
Subvenciones oficiales(RFEF-CSD)	1.185.788	1.252.011,15	66.223,15
Otras subvenciones ( C.A.M. y Seg.Social )	123.914	127.859,00	3.945,00
Aportac.Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales	297.490	460.270,87	162.780,87
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	139.697	139.697,21	0,21
Subv. Reparto RDL 5/2015 trasp.a resultado ejercicio	--	1.068.832,18	1.068.832,18
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.376.907</b>	<b>5.946.505,77</b>	<b>1.569.598,77</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de Gestión	2.529.734	2.844.889,54	315.155,54
Actividades de Formación - Aplic.RDL.5/2015 T.16-17	418.950	408.394,73	-10.555,27
Actividades Dptvas.-Fomento "F.Base"-Aplic. RDL.5/2015	1.428.223	2.107.001,65	678.778,65
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.376.907</b>	<b>5.360.285,92</b>	<b>983.378,92</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION 2017</b>	--	<b>586.219,85</b>	<b>586.219,85</b>



**PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS (en euros)**  
**LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	273.000	314.561,68	41.561,68
702	Cuotas clubes, entidades y afiliados Comités	1.451.025	1.574.011,10	122.986,10
70300	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	9.000	11.399,56	2.399,56
70300	Conv.Prog.Formac.-Comp. Centros Penitenciarios	22.390	22.550,00	160,00
70305	Ingresos Cursos Escuela de Entrenadores	300.000	287.733,38	-12.266,62
70307	Ingresos Cursos y Masters Estudios Superiores	41.500	90.544,64	49.044,64
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	243.350	113.264,42	-130.085,58
706	Ingresos instalaciones deportivas	200.000	276.192,55	76.192,55
70700-01	Ingresos por competiciones R.F.F.M./ Selecc.	107.000	122.279,50	15.279,50
70703	Convenio C.A.M.:Programa IPAFD en IES	9.000	19.577,00	10.577,00
70703	Competic.por Convenio, Espec./Municipales	307.500	364.598,96	57.098,96
70704	Convenio LNFP: Proyecto C.F.A.	--	26.810,00	26.810,00
709	Sanciones económicas	145.000	124.339,05	-20.660,95
709	Ingresos varios	1.000	2.045,94	1.045,94
740	Subvención Territorial / estructura	1.044.000	1.068.832,18	24.832,18
740	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233	911.000,00	371.767,00
740	Subvención RFEF 3ª División	528.000	736.000,00	208.000,00
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772	30.771,81	-0,19
740	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	61.000	78.482,58	17.482,58
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131	11.130,74	-0,26
740	Subvención Fútbol Sala	65.000	65.787,57	787,57
740	Subvención RFEF F.Femenino Nacional	4.100	6.122,50	2.022,50
740	Subvención desplaz.Selecciones Autonómicas	9.000	9.926,50	926,50
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000	--	-18.000,00
740	Subv. Org. Campeonatos Nac. Selecciones Auton.	79.140	122.146,48	43.006,48
740	Subvención RDL 5/2015 Reparto Temp.2017/2018	1.069.000	1.246.805,62	177.805,62
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos de formación	--	5.426,87	5.426,87
74002	Subvenc./Ayudas Comunidad de Madrid	123.914	123.914,00	--
74005	Aportac.Mutualidad:activ. y mejoras instal.dptvas.	250.000	--	-250.000,00
74005	Aportac.RFEF: particip.ingresos Selecc.Nal.	14.690	14.689,84	-0,16
74005	Aportac.Cte.Nal.Entrenadores (C.N.E.-RFEF)	190.000	180.000,00	-10.000,00
74005	Aportac.Cte.Técnico Arbitros (C.T.A.-RFEF)	6.350	6.723,23	373,23
746	Traspaso subvenc.capital CSD: obras campos	98.741	98.741,04	0,04
746	Traspaso aportac.capital RFEF: compra Sede	11.269	11.268,98	-0,02
746	Traspaso aportac.capital RFEF: obras campos	17.193	17.193,25	0,25
756	Ingresos por confirming	--	184,63	184,63
769	Ingresos financieros	1.658	3.379,46	1.721,46
778	Ingresos excepcionales	--	207.947,46	207.947,46
794/795	Reversión-exceso provis. insolvencias aplicadas	--	--	--
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.306.382,52</b>	<b>1.024.426,52</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.183.653,96</b>	<b>901.697,96</b>
	<b>RESULTADO</b>	--	<b>122.728,56</b>	<b>122.728,56</b>

## PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS (en euros) LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios ( Admtvos.,campos y Deleg)	1.130.733	1.321.284,83	190.551,83
AD	640	Sueldos y salarios ( Personal Técn.Dptvo.)	133.700	106.640,48	-27.059,52
G	64010	Retribuciones Junta Directiva y Cte.Ejecutivo	510.100	423.226,00	-86.874,00
G	62900	Gastos de viaje y representación	34.000	22.366,62	-11.633,38
G	642	Seguridad Social (A.D.-Admtvos.,campos-Deleg.)	284.500	347.825,75	63.325,75
AD	642	Seguridad Social ( Personal Técn.Dptvo.)	33.782	35.437,34	1.655,34
G	649	Otros gastos sociales	9.000	12.323,04	3.323,04
G	626	Servicios bancarios y similares	1.500	8.924,72	7.424,72
G	631	Otros tributos y tasas municipales	20.350	23.067,28	2.717,28
G	62100	Arrendam.ofic. C/ Hdez.de Tejada-Guardam.	67.760	69.991,36	2.231,36
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	6.900	6.295,87	-604,13
G	62200/01	Reparac./conserv.Sede Social y vehiculo	30.000	23.232,79	-6.767,21
G	62202	Reparac-conservac.y grandes reparac. campos	282.000	113.198,73	-241.801,27
G	62204/06	Rep-mant.mobil-maq.of.-sist.inform.y Ctes.	100.543	159.363,71	58.820,71
G	62205	Limpieza Sede Social- oficinas	30.000	31.007,36	1.007,36
G	623	Serv.prof.:Asesoría Jurídica-Notar-Fiscal,Lab.,LOPD	82.136	126.191,52	44.055,52
G	623	Serv.prof.: Auditoría cuentas anuales	5.600	5.206,63	-393,27
G	623	Serv.prof.: Gestión-organiz.protocolo-eventos	26.000	26.504,48	504,48
AD	623	Serv.prof.: Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	33.500	19.484,95	-14.015,05
G	625	Primas de seguros	28.800	21.763,83	-7.036,17
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000	5.711,20	-6.288,80
G	62702	Relaciones públicas: atenc.generales	24.500	19.815,81	-4.684,19
G	62702	Actos: Gala Fútbol/ Entrenadores/Arbitros	87.000	138.342,46	51.342,46
G	62702	Reuniones de trabajo	9.500	2.658,12	-6.841,88
G	62703	Publicaciones / Web oficial	2.500	484,00	-2.016,00
G	628	Suministros( Loc.social y campos federat.)	69.500	71.412,66	1.912,66
G	62901	Material y suministros oficina	50.500	36.843,64	-13.656,36
G	62902	Libros y suscripciones	2.350	1.197,90	-1.152,10
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,.mensajería )	45.500	40.023,14	-5.476,86
G	62907	Asambleas y Elecciones	15.000	13.905,49	-1.094,51
AD	65500	Organ.Campeonatos Nacional Selecciones	85.140	129.493,39	44.353,39
AD	65500	Comp.espec.subv. F7 Base-Copas Base F.Fem.	307.000	360.708,86	53.708,86
AD	65500	Prog.FIFA: "Promoción F.Femenino "	1.500	--	-1.500,00
AD	65500	Competic.especiales y PDM/Ayuntamient.	162.000	158.199,80	-3.800,20
AD	65500	Programa CAM IPA FD en IES	9.000	16.724,13	7.724,13
<b>Suma y sigue .....</b>			<b>3.733.894</b>	<b>3.898.857,89</b>	<b>164.963,89</b>

**Presupuesto único de gastos (en euros)****Liquidación al 31 de diciembre de 2018 (continuación)**

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior .....	3.733.894	3.898.857,89	164.963,89
AD-RDL	65501	Proy.TeléMadrid: Grab-difusión fútbol Afic.	40.000	104.263,91	64.263,91
AD-RDL	65501	Proy.comunicación-difusión.-promoc. fútbol	70.000	96.074,49	26.074,49
AD-RDL	65501	Material deportivo y balones equipos	40.000	248.018,29	208.018,29
AD-RDL	65501	Actividades prom.-difusión Fútbol Femenino	5.000	20.801,47	15.801,47
AF-RDL	65501	Actividades format.-promoción arbitraje	110.000	109.969,22	-30,78
AD-PF-RDL	65501	Portal Federado:desarrollo,soporte y manten.	211.750	221.123,01	9.373,01
AD-PF-RDL	65501	Ptal.Federado: electrocardiograma futbolistas	363.000	--	-363.000,00
AD	65502	Desfibriladores campos fútbol (manten.)	--	462,00	462,00
AD	65503	Competic.RFFM: gestión actas part.on-line	26.000	92,70	-25.907,30
AF	65600	Escuelas Fútbol Base	18.000	538,45	-17.461,55
AF	65601	Actividades Escuela de Entrenadores	146.000	188.344,36	42.344,36
AF	65607	Cursos -masters Estudios Superiores	45.500	81.435,39	35.935,39
AF	65602	Cursos formativos/ Centro Tecnif.Deport.	20.500	20.174,19	-325,81
AF	65602	Programa Formac-Comp.C.Penitenciarios	24.000	26.275,78	2.275,78
AF	65603	Actividades formativas Cté. Entrenadores	76.000	56.556,75	-19.443,25
AD	65603	Actividades deportivas Cté. Entrenadores	4.500	2.913,68	-1.586,32
AF	65604	Actividades formativas Cté. Arbitros	130.000	123.782,53	-6.217,47
AD	65604	Actividades deportivas Cté. Arbitros	119.560	131.946,22	12.386,22
G	659	Trofeos deportivos	12.000	16.422,22	4.422,22
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	65.000	46.026,98	-18.973,02
G	65902-03	Otros gastos-varios e imprevistos	1.000	167,40	-832,60
G	659	Gastos varios de conserjería	1.650	314,45	-1.335,55
G	659	Partidos suspendidos	1.000	1.052,20	52,20
G	680	Amortización inmovilizado intangible	41.500	63.668,46	22.168,46
G	681	Amortización inmovilizado material	42.563	46.633,97	4.070,97
G	681	Amort. obras campos ( Subv. CSD –RFEF )	98.741	98.741,04	0,04
G	681	Amort. Sede Social (aportac.capital RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	681	Amort. obras campos(aport.capital RFEF)	17.193	17.193,25	0,25
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.000	2.868,23	868,23
SA	652	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233	911.000,00	371.767,00
SA	652	Subvención RFEF 3ª División	528.000	736.000,00	208.000,00
SFD	652	Activ.F.Base: Premios Deportividad	4.100	500,00	-3.600,00
SFD	652	Actividad.F.Base (arb.F-11 Alevín/F.Femenino)	285.000	318.437,45	33.437,45
		Suma y sigue .....	6.833.953	7.601.924,96	767.971,96

## Presupuesto único de gastos ( en euros )

### Liquidación al 31 de diciembre de 2018 ( continuación )

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		<b>Suma anterior .....</b>	<b>6.833.953</b>	<b>7.601.924,96</b>	<b>767.971,96</b>
SFD	652	Subv.RFEF Fútbol Afic.Territ. (arb.F-11 Alevín)	30.772	30.771,81	-0,19
SA	652	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	61.000	78.482,58	17.482,58
SFD	652	Subv.RFEF Fútbol Infantil (arbitraj.F-11 Alevín)	11.131	11.130,74	-0,26
SA	652	Subv.RFEF Fútbol Sala	65.000	65.787,57	787,57
SA	652	Subv.RFEF Fútbol Femenino Nacional	4.100	6.122,50	2.022,50
SA-RDL	65203	Subv.2ª Div.Fem.Reparto RDL 5/2015 T.17-18	75.000	48.000,00	-27.000,00
SA-RDL	65203	Subv.Fútbol Sala Reparto RDL 5/2015 T.17-18	69.000	75.325,00	6.325,00
SA	652	Delegaciones Zonales Federativas	40.000	57.623,64	17.623,64
SA	652	Selecciones Autonómicas	92.000	104.379,10	12.379,10
		<b>Suma ( Subtotal ) .....</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.079.547,90</b>	<b>797.591,90</b>
		<b><u>OTROS GASTOS</u></b>			
G	641	Indemnizaciones personal admtno-serv.gles.	--	42.750,00	42.750,00
G	62100	Arrendamientos para instalaciones dptvas.	--	16.744,84	16.744,84
G	62105	Arrendam. inmótica-efic.energ. E.Cotorruelo	--	17.395,24	17.395,24
AD	65500	Copa RFFM 3ª División	--	6.140,30	6.140,30
AD	65500	Torneo Veteranas F. Femenino	--	3.072,65	3.072,65
AD	65500	Proyecto La Liga C.F.A.	--	9.966,27	9.966,27
AF-RDL	65608	Congreso Fútbol Aficionado	--	2.654,49	2.654,49
AD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	--	4.500,00	4.500,00
G	678	Gastos excepcionales	--	882,27	882,27
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.183.653,96</b>	<b>901.697,96</b>



## COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA 2.018

### LIQUIDACIÓN POR SECTORES DE GESTIÓN

CONCEPTOS	PRESUP.2018	REALIZADO	DESVIACION
<b><u>PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.</u></b>			
INGRESOS FFM/GESTION FEDERATIVA	6.081.943	7.015.909,08	933.966,08
INGRESOS COMITÉ ENTRENADORES	389.891	402.421,27	12.530,27
INGRESOS COMITÉ DE ARBITROS	810.122	888.052,17	77.930,17
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.306.382,52</b>	<b>1.024.426,52</b>
<b><u>PRESUPUESTO GASTOS F.F.M</u></b>			
GASTOS FFM/GESTION FEDERATIVA	6.081.943	6.913.307,15	831.364,15
GASTOS COMITÉ ENTRENADORES	389.891	362.907,15	-26.983,85
GASTOS COMITÉ DE ARBITROS	810.122	907.439,66	97.317,66
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS F.F.M.</b>	<b>7.281.956</b>	<b>8.183.653,96</b>	<b>901.697,96</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION</b>	--	<b>122.728,56</b>	<b>122.728,56</b>

A continuación se presentan las liquidaciones presupuestarias que analizan los resultados de cada una de las áreas de gestión.

En la Gestión Federativa se ha obtenido un resultado favorable de 102.601,93 euros que, considerando las cuantías presupuestadas, representa una desviación aproximada del 1,69 % .

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.018 F.F.M. / GESTIÓN FEDERATIVA

CONCEPTOS	PRESUP. 2018	REALIZADO	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos federativos R.F.F.M.	2.107.760	2.457.669,12	349.909,12
Subvenciones oficiales(RFEF-CSD)	2.389.376	3.040.200,36	650.824,36
<b>Subvencion Reparto RDL 5/2015 2/2018, temp.17/18</b>	1.069.000	1.246.805,62	177.805,62
Otras subvenciones ( C.A.M.-Seg.Social)	123.914	129.340,87	5.426,87
Aportaciones R.F.E.F. y Mutualidad	264.690	14.689,84	-250.000,16
Traspaso subvenc. capital a resultado ejercicio	127.203	127.203,27	0,27
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.081.943</b>	<b>7.015.909,08</b>	<b>933.966,08</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de Gestión	2.434.067	2.526.535,78	92.468,78
Actividades de Formación	346.000	428.853,43	82.853,43
Actividades Deportivas / Fomento Deporte	3.301.876	3.957.917,94	656.041,94
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.081.943</b>	<b>6.913.307,15</b>	<b>831.364,15</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION</b>	--	<b>102.601,93</b>	<b>102.601,93</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2018****SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA**

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	273.000	314.561,68	41.561,68
702	Cuotas clubes y entidades	448.000	471.736,00	23.736,00
70300	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	9.000	11.399,56	2.399,56
70300	Conv.Prog.Formac.-Comp.Centros Penitenciarios	22.390	22.550,00	160,00
70305	Ingresos Cursos Escuela Entrenadores	300.000	287.733,38	-12.266,62
70307	Ingresos Cursos-Masters Estudios Superiores	41.500	90.544,64	49.044,64
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	243.350	113.264,42	-130.085,58
70600	Ingresos instalaciones deportivas	200.000	276.192,55	76.192,55
70700	Ingresos por competiciones R.F.F.M. y Selecc.	107.000	122.279,50	15.279,50
70703	Convenio CAM: Programa IPAfd en IES	9.000	19.577,00	10.577,00
70703	Compet. por Convenio, Espec./ Municipales	307.500	364.598,96	57.098,96
70704	Convenio LNFP: Proyecto C.F.A.	--	26.810,00	26.810,00
709	Sanciones económicas	145.000	124.339,05	-20.660,95
709	Ingresos varios	1.000	2.045,94	1.045,94
740	Subvención Territorial / estructura	1.044.000	1.068.832,18	24.832,18
740	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233	911.000,00	371.767,00
740	Subvención RFEF 3ª División	528.000	736.000,00	208.000,00
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772	30.771,81	-0,19
740	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nal. / Div.Honor)	61.000	78.482,58	17.482,58
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131	11.130,74	-0,26
740	Subvención Fútbol Sala	65.000	65.787,57	787,57
740	Subvención RFEF F. Femenino Nacional	4.100	6.122,50	2.022,50
740	Subvención desplaz. Selecciones Autonómicas	9.000	9.926,50	926,50
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000	--	-18.000,00
740	Subv. Organiz. Campeonatos Nac. Selecciones	79.140	122.146,48	43.006,48
740	<b>Subvención RDL 5/2015 Reparto Temp.2017/2018</b>	1.069.000	1.246.805,62	177.805,62
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos formación	--	5.426,87	5.426,87
74002	Subvenc./Ayudas Comunidad Madrid	123.914	123.914,00	0,00
74005	Aportac. Mutualidad F.Base-Territorial	250.000	--	-250.000,00
74005	Aportac.RFEF: participac.ingresos Selecc.Nal.	14.690	14.689,84	-0,16
	<b>Suma y sigue .....</b>	<b>5.953.720</b>	<b>6.678.669,37</b>	<b>724.949,37</b>

## Liquidación Presupuesto de Ingresos 2018 ( continuación )

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
	<b>Suma anterior .....</b>	<b>5.953.720</b>	<b>6.678.669,37</b>	<b>724.949,37</b>
746	Traspaso subv.Capital RFEF-CSD:obras campos	98.741	98.741,04	0,04
746	Traspaso aportación capital RFEF: compra Sede	11.269	11.268,98	-0,02
746	Traspaso aportación capital RFEF: obras campos	17.193	17.193,25	0,25
756	Ingresos por operaciones confirming	--	184,63	184,63
769	Ingresos financieros	1.020	2.078,36	1.058,36
	<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>			
778	Ingresos excepc.:regul. saldos bajas de clubes	--	37.634,61	37.634,61
778	Ingresos excepc.:regul. saldos ctas.pendientes	--	2.250,84	2.250,84
778	Ingresos excepc.:Partida no justificada por clubes, RDL 5/2015 Reparto F.Aficionado Temp. 2016/17	--	167.888,00	167.888,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.081.943</b>	<b>7.015.909,08</b>	<b>933.966,08</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.081.943</b>	<b>6.913.307,15</b>	<b>831.364,15</b>
	<b>RESULTADO</b>	--	<b>102.601,93</b>	<b>102.601,93</b>



## SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios	879.000	1.043.149,02	164.149,02
AD	640	Sueldos y salarios ( Personal Técn. Deportivo)	99.200	85.527,62	-13.672,38
G	64010	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecutivo	337.600	263.667,00	-73.933,00
G	62900	Gastos de viaje y representación	19.000	7.176,03	-11.823,97
G	642	Seguridad Social (Alta Dir.,admtv.,campos,deleg.)	213.600	272.225,27	58.625,27
AD	642	Seguridad Social ( Personal Técn. Deportivo)	26.450	28.282,99	1.832,99
G	649	Otros gastos sociales	6.700	10.069,23	3.369,23
G	626	Servicios bancarios y similares	900	5.488,70	4.588,70
G	631	Otros tributos y tasas municipales	20.000	22.731,83	2.731,83
G	62100	Arrendam.ofic.C/ Hdez.Tejada y Guardamuebles	41.672	43.044,69	1.372,69
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	4.244	3.871,96	-372,04
G	62200/01	Reparac./conserv. Sede Soc. y vehículo	18.450	14.288,17	-4.161,83
G	62202	Reparac-conservac. y grandes reparac. campos	282.000	113.198,73	-168.801,27
G	62204	Rep-manten.mobiliari-maq.ofic.-sist.informát.	60.272	96.247,67	35.975,67
G	62205	Limpieza Sede Social- oficinas	18.450	19.069,53	619,53
G	623	Serv.prof.:Asesoría, Jurídicos,Notar.,Fiscal,Lab.LOPD	50.204	65.354,41	15.150,41
G	623	Serv.prof.:Auditoría cuentas anuales	3.444	3.202,08	-241,92
G	623	Serv.prof.:Gestión-organiz-protocolo-eventos	16.300	16.300,26	0,26
AD	623	Serv.prof.:Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	33.500	19.484,95	-14.015,05
G	625	Primas de seguros	16.000	12.062,32	-3.937,68
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000	5.711,20	-6.288,80
G	62702	Relaciones públicas: atenc. generales	10.000	11.793,73	1.793,73
G	62702	Acto entrega Trofeos – Gala Fútbol Madrid	30.000	55.330,11	25.330,11
G	62702	Reuniones de trabajo	4.000	1.470,91	-2.529,09
G	62703	Publicaciones / Web oficial	2.000	297,66	-1.702,34
G	628	Suministros ( Loc.social y campos )	58.720	61.317,62	2.597,62
G	62901	Material y suministros de oficina	33.140	20.916,07	-12.223,93
G	62902	Libros y suscripciones	1.230	736,71	-493,29
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,mensajería)	23.025	23.040,60	15,60
G	62907	Asambleas y Elecciones	9.225	8.551,88	-673,12
AD	65500	Org. Campeonat.Nacional Selecciones Autonóm.	85.140	129.493,39	44.353,39
AD	65500	Comp.Esp:F7 Base-Formativo, Copas Base-Fem.	307.000	360.708,86	53.708,86
<b>Suma y sigue .....</b>			<b>2.722.466</b>	<b>2.823.811,20</b>	<b>101.345,20</b>

## Servicios Centrales / Gestión Federativa Liquidación Presupuesto de Gastos 2018 ( continuación )

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		<b>Suma anterior .....</b>	<b>2.722.466</b>	<b>2.823.811,20</b>	<b>101.345,20</b>
AD	65500	Programa FIFA: Prom.F.Fem./Org.part.internac.	1.500	--	-1.500,00
AD	65500	Competic.espec.Conven.PDM/Ayuntamientos	162.000	158.199,80	-3.800,20
AD	65500	Programa CAM IPAfd en IES	9.000	16.724,13	7.724,13
AD-RDL	65501	Proy.teleMadrid:Grabación-difusión fúbol Afic.	40.000	104.263,91	64.263,91
AD-RDL	65501	Proy.comunicación-difusión-promoc.fútbol	70.000	96.074,49	26.074,49
AD-RDL	65501	Material deportivo y balones equipos	40.000	248.018,29	208.018,29
AD-RDL	65501	Acividades promoción-difusión fútbol femenino	5.000	20.801,47	15.801,47
AF-RDL	65501	Actividades format-promoción árbitraje	110.000	109.969,22	-30,78
AD-PF-RDL	65501	Portal Federado:desarrollo,soporte y manten.	211.750	221.123,01	9.373,01
AD-PF-RDL	65501	Portal Federado:electrocardiogram. futbolistas	363.000	--	-363.000,00
AD	65502	Desfibriladores campos fútbol (manten.)	--	462,00	462,00
AD	65503	Competic.RFFM: gestión actas online	26.000	92,70	-25.907,30
AF	65600	Escuelas Fútbol Base	18.000	538,45	-17.461,55
AF	65601	Actividades formativas Escuela de Entrenadores	146.000	188.344,36	42.344,36
AF	65607	Cursos -masters Estudios Superiores	45.500	81.435,39	35.935,39
AF	65602	Cursos Format. / Centro Tecnificación Dptva.	20.500	20.174,19	-325,81
AF	65602	Programa Formac-competic. C.Penitenciarios	24.000	26.275,78	2.275,78
G	65901	Premios y trofeos deportivos	12.000	16.422,22	4.422,22
G	6590300	Gastos funcionamientos campos federativos	65.000	46.026,98	-18.973,02
G	6590302	Otros gastos: varios e imprevistos	1.000	167,40	-832,60
G	65904	Gastos varios de Conserjería	1.000	193,39	-806,61
G	65907	Gastos partidos suspendidos	1.000	1.052,20	52,20
G	680/681	Amortización inmovilizado intangible y material	53.688	71.857,37	18.169,37
G	681	Amortización obras campos ( Subv. CSD-RFEF)	98.741	98.741,04	0,04
G	681	Amortización Sede Social ( Aportac. RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	681	Amortización obras campos ( Aportac. RFEF)	17.193	17.193,25	0,25
G	695	Dotación provisión insolvencias clubes	2.000	2.868,23	868,23
SA	652	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233	911.000,00	371.767,00
SA	652	Subvención RFEF 3ª División	528.000	736.000,00	208.000,00
SFD	652	Subv. Actividades F.Base:Prem.Deportividad	4.100	500,00	-3.600,00
SFD	652	Subv. Activ.F.Base:Arb. F-11 Alevín/F.Femenino	285.000	318.437,45	33.437,45
SFD	652	Subv.RFEF Fútbol Afic.Territ.:Arb.F-11 Alevín	30.772	30.771,81	-0,19
		<b>Suma y sigue .....</b>	<b>5.664.712</b>	<b>6.378.808,71</b>	<b>714.096,71</b>



## Servicios Centrales / Gestión Federativa

### Liquidación Presupuesto de Gastos 2018 ( continuación )

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		<b>Suma anterior .....</b>	<b>5.664.712</b>	<b>6.378.808,71</b>	<b>714.096,71</b>
SA	652	Subv.RFEF Liga Juvenil (Nacional-Div.Honor)	61.000	78.482,58	17.482,58
SA	652	Subv.RFEF Fútbol Infantil: Arbitrajes F-11 Alevín	11.131	11.130,74	-0,26
SA	652	Subv.RFEF Fútbol Sala	65.000	65.787,57	787,57
SA	652	Subv.RFEF Fútbol Femenino Nacional	4.100	6.122,50	2.022,50
SA-RDL	65203	Subv.2ª Div.Femenina Reparto RDL 5/2015	75.000	48.000,00	-27.000,00
SA-RDL	65203	Subv. Fútbol Sala 17/18 Reparto RDL 5/2015	69.000	75.325,00	6.325,00
SA	65201	Delegaciones Zonales Federativas	40.000	57.623,64	17.623,64
SA	65202	Selecciones Autonómicas	92.000	104.379,10	12.379,10
		<b>Suma ( Subtotal ) .....</b>	<b>6.081.943</b>	<b>6.825.659,84</b>	<b>743.716,84</b>
		<b>OTROS GASTOS</b>			
G	641	Indemnizaciones personal admtno-serv.gles.	--	26.291,25	26.291,25
G	62100	Arrendamientos para instalaciones dptvas.	--	16.744,84	16.744,84
G	62105	Arrendam.inmótica-Efic.Energ. E.Cotorruelo	--	17.395,24	17.395,24
AD	65500	Copa RFFM 3ª División	--	6.140,30	6.140,30
AD	65500	Torneo Veteranas F.Femenino	--	3.072,65	3.072,65
AF-RDL	65608	Congreso Fútbol Aficionado	--	9.966,27	9.966,27
AD	65500	Proyecto LA LIGA: C.F.A.	--	2.654,49	2.654,49
AD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	--	4.500,00	4.500,00
G	678	Gastos excepcionales	--	882,27	882,27
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.081,943</b>	<b>6.913.307,15</b>	<b>831.364,15</b>

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.018 COMITÉ DE ENTRENADORES

CONCEPTOS	PRESUP. 2018	REALIZADO	DESVIACIÓN
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Gestión Comité Entrenadores	199.891	222.421,27	22.530,27
Aportación C.N.E./R.F.E.F. ....	190.000	180.000,00	-10.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>389.891</b>	<b>402.421,27</b>	<b>12.530,27</b>
<u>GASTOS</u>			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	296.391	303.436,72	7.045,72
Actividades / Cursos/ Ayudas a entrenadores	93.500	59.470,43	-34.029,57
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>389.891</b>	<b>362.907,15</b>	<b>-26.983,85</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION</b>	--	<b>39.514,12</b>	<b>39.514,12</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2018

#### COMITÉ DE ENTRENADORES

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
70210	Dchos. contratos entrenadores Territoriales	55.000	63.559,82	8.559,82
70210	Cuotas Comité Entrenadores	96.000	109.081,50	13.081,50
70210	Cuotas 1ª inscripción Cte. Entrenadores	33.000	34.978,20	1.978,20
70210	Expedición carnet / cambio título	14.000	14.180,00	180,00
70210	Cuotas inscripción cursos formac. entrenadores	1.500	--	-1.500,00
70210	Otros ingresos actividades varias	209	250,00	41,00
769	Ingresos financieros	182	371,75	189,75
74005	Aportación C.N.E./ R.F.E.F.	190.000	180.000,00	-10.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>389.891</b>	<b>402.421,77</b>	<b>12.530,27</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>389.891</b>	<b>362.907,15</b>	<b>-26.983,85</b>
	<b>RESULTADO</b>	--	<b>39.514,12</b>	<b>39.514,12</b>



**PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2018**  
**COMITÉ DE ENTRENADORES**

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640/641	Sueldos y salarios-indemnizac. (Pers.Admtvo.)	107.336	112.747,86	5.411,86
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técn.Deportivo)	13.000	--	-13.000,00
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecut.	24.000	10.040,00	-13.960,00
G	629	Gastos de Viaje	7.000	10.037,94	3.037,94
G	642	Seguridad Social	25.700	26.790,49	1.090,49
G	649	Otros gastos sociales	700	643,95	-56,05
G	626	Servicios bancarios y similares	200	981,72	781,72
G	631	Otros tributos y tasas municipales	150	95,84	-54,16
G	62100	Arrendam. Sede Social (C/Hdez.Tejada,10)	7.454	7.699,05	245,05
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	759	692,55	-66,45
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede Soc./Vehíc.	3.300	2.801,61	-498,39
G	62204	Rep-manten.mobilizar-maq.ofic.-sist.inform.	13.321	18.469,41	5.148,41
G	62205	Limpieza Sede Social	3.300	3.410,81	110,81
G	623	Serv.prof.:Asesoría, Jurídicos,Notar.,Fiscal,Lab.,LOPD	11.895	14.578,05	2.683,05
G	623	Serv.prof.:Auditoría Cuentas,Legal-Fiscal,Consultor.	616	572,73	-43,27
G	625	Primas de seguros Entrenadores	8.000	5.714,70	-2.285,30
G	625	Primas de seguros Sede Soc. y R.C.	1.200	1.002,96	-197,04
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	8.500	5.554,78	-2.945,22
G	62702	Acto " Día del Entrenador "	20.000	33.730,70	13.730,70
G	62702	Actos "Entren.Campeones" -"Mérito Antigüedad"	20.500	20.294,84	-205,16
G	62702	Relac.Públicas: reuniones trabajo	4.500	747,21	-3.752,79
G	62703	Publicaciones, Dpto.Prensa, Web	--	53,24	53,24
G	628	Suministros Sede Social	3.080	2.884,29	-195,71
G	62901	Material y suministros de Oficina	6.460	6.926,19	466,19
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	220	131,77	-88,23
G	62903	Comunicaciones( correo,teléf., mensaj.,redes sociales)	3.850	3.960,21	110,21
G	62907	Asambleas y Elecciones	1.650	1.529,60	-120,40
AD	65603	Control y seguimiento entrenadores	4.000	2.913,68	-1.086,32
AF	65603	Actividades/ cursos formación entrenadores	13.750	4.130,15	-9.619,85
AF	65603	Actividades/ Campus Seminario	40.000	35.865,58	-4.134,42
AF	65603	Actividades/ Cursos-Jorn.-tertulias Entren.	20.250	10.935,73	-9.314,27
AF	65603	Actividades: Prog.-Web entren./ Biblioteca	2.000	5.625,29	3.625,29
AD	65603	Actividades varias-Otros gastos de gestión	500	--	-500,00
G	659	Gastos de conserjería	200	34,59	-165,41
G	680/681	Amort. inmovilizado intangible/material	12.500	11.309,63	-1.190,37
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>389.891</b>	<b>362.907,15</b>	<b>-26.983,85</b>

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.018 COMITÉ DE ARBITROS

CONCEPTOS	PRESUP. 2018	REALIZADO	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Gestión Comité Arbitros	803.772	881.328,94	77.556,94
Aportación C.T.A./R.F.E.F.	6.350	6.723,23	373,23
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>810.122</b>	<b>888.052,17</b>	<b>77.930,17</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	531.730	623.443,70	91.713,70
Actividades Comité /Formación-observación árbitros	278.392	283.995,96	5.603,96
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>810.122</b>	<b>907.439,66</b>	<b>97.317,66</b>
<b>SALDO DE EXPLOTACION</b>	--	<b>-19.387,49</b>	<b>-19.387,49</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2018

#### COMITÉ DE ARBITROS

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
702	Cuotas afiliación Comité Arbitros	37.000	36.148,00	-852,00
702	Cuotas cursillistas	18.000	14.702,50	-3.297,50
702	Cuotas complem. afiliación-uniformidad árbitros	20.000	87.828,00	67.828,00
702	Cuotas aportación Fútbol Base	26.500	26.000,00	-500,00
702	Cuotas partidos 2ª División "B" y 3ª División	25.000	25.323,28	323,28
702	Cuotas partidos categoría Preferente	33.000	34.957,00	1.957,00
702	Cuotas partidos 1ª Aficionados	61.500	65.991,60	4.491,60
702	Cuotas partidos 2ª y 3ª Aficionados	141.500	151.411,07	9.911,07
702	Cuotas unificac.rbos.: 3ª Div.,Juv.Nal.,Copas-Prom.	20.050	9.412,82	-10.637,18
702	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	111.000	123.265,15	12.265,15
702	Cuotas partidos amistosos /trofeos/copas/promoc.	22.250	25.694,87	3.444,87
702	Partidos Universitarios, Comp.Mpales-Escolares	52.850	55.748,15	2.898,15
702	Cuotas compensación desplazamientos árbitros	157.500	160.007,50	2.507,50
702	Otros ingresos actividades varias Comité Árbitros	800	2.665,00	1.865,00
702	Cuotas por ajuste tarifas arbitrales	76.366	61.070,64	-15.295,36
74005	Aportación C.T.A./1ª y 2ª Div.	3.350	3.281,53	-68,47
74005	Aportac. C.T.A. Programa "Talentos-mentores"	3.000	3.441,70	441,70
769	Ingresos financieros	456	929,35	473,35
<b>OTROS INGRESOS</b>				
778	Ingresos excepcionales	--	174,01	174,01
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>810.122</b>	<b>888.052,17</b>	<b>77.930,17</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>810.122</b>	<b>907.439,66</b>	<b>97.317,66</b>
	<b>RESULTADO</b>	--	<b>-19.387,49</b>	<b>-19.387,49</b>



**PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2018**  
**COMITÉ DE ARBITROS**

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640/641	Sueldos y salarios-indemnizac. (Pers.Admtvo.)	144.397	181.846,70	37.449,70
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Prep. Física Arb.)	21.500	21.112,86	-387,14
G	64010	Retribución Estatutaria miembros Directivos	148.500	149.519,00	1.019,00
G	629	Gastos de Viaje	8.000	6.550,02	-1.449,98
G	642	Seguridad Social	45.200	48.809,99	3.609,99
AD	642	Seguridad Social (Personal Prep. Física Arb.)	7.332	7.154,35	-177,65
G	649	Otros gastos sociales	1.600	1.609,86	9,86
G	626	Servicios bancarios y similares	400	2.454,30	2.054,30
G	631	Otros tributos y tasas municipales	200	239,61	39,61
G	62100	Arrend.Ofic.Admtva(C/Hdez.Tejada)- Guardam.	18.634	19.247,62	613,62
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	1.897	1.731,36	-165,64
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede Soc./Vehic.	8.250	7.004,05	-1.245,95
G	62204	Rep./conserv.mobiliar.,maq.ofic. y Deleg.	26.950	43.785,59	16.835,59
G	62205	Limpieza Sede Social	8.250	8.527,02	277,02
G	623	Serv.prof.:Asesoría,Jurídicos,Notar.,Fiscal-Lab.,LOPD	29.737	56.463,28	26.726,28
G	623	Serv.prof.: Auditoría Cuentas Anuales	1.540	1.431,82	-108,18
G	625	Primas de seguros	3.600	2.983,85	-616,15
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	6.000	2.467,30	-3.532,70
G	62702	Relac.Públicas.: Acto entrega trofeos Temp.	16.500	28.986,81	12.486,81
G	62702	Relac.Públicas: reuniones de trabajo	1.000	440,00	-560,00
G	62702	Publicaciones, Dpto. Prensa / Web	500	133,10	-366,90
G	628	Suministros Sede	7.700	7.210,75	-489,25
G	62901	Material y suministros de Oficina	10.900	7.604,01	-3.295,99
G	62902	Libros y suscripciones	900	329,42	-570,58
G	62903	Comunicaciones( correo,teléf., mensajería )	18.625	13.022,33	-5.602,67
G	62907	Asambleas y Elecciones	4.125	3.824,01	-300,99
AF	65604	Capacitación técnica-física árbitros	52.500	53.373,14	873,14
AF	65604	Escuela de Arbitros	57.500	52.344,39	-5.155,61
AF	65604	Programa de " Talentos y Mentores "	20.000	16.600,00	-3.400,00
AF	65604	Proyecto Incorpora Caixa- iniciación arbitraje	--	1.465,00	1.465,00
AD	65604	Serv. guardia árbitros jornadas comp. oficial	--	390,00	390,00
AD	65604	Coord.-seguimiento arb.delegac-comp.mplex.	16.560	22.598,00	6.038,00
AD	65604	Observación-seguimiento árbitros	91.000	94.152,50	3.152,50
AD	65604	Incomparecencia árbitros	1.000	151,66	-848,34
AD	65604	Ajustes desplaz./dietas recibos arbitrales	10.000	14.156,12	4.156,12
AD	65604	Otros gastos de gestión	1.000	497,94	-502,06
G	659	Gastos de conserjería	450	86,47	-363,53
G	680/681	Amortiz. inmovilizado intangible/material	17.875	27.135,43	9.260,43
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>810.122</b>	<b>907.439,66</b>	<b>97.317,66</b>

## **Anexo I : INFORME AUDITORIA CUENTAS 2018**

### **Ositec Auditores SLP**



#### **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Real Federación de Fútbol de Madrid, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación de Fútbol de Madrid al 31 de Diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada norma reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.



## Ositec Auditores SLP



### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de corrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Madrid, 28 de Mayo de 2.019

**Ositec Auditores, S.L.P.**  
**(ROAC S 1811)**

**Fdo. Maximino Rodríguez Alonso**  
- Socio Auditor -

**C/. Rdo. Fdez. Villaverde, 44 – 253 – 28003 MADRID – Mov. 659 45 57 31**

## PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

A continuación, se presenta el presupuesto único de la Real Federación de Fútbol de Madrid para el año 2019, por un importe total de 8.458.978,00 euros, así como el asignado a cada uno de los sectores que integran la misma.

En dicho presupuesto se incluyen 1.796.000,00 euros, correspondientes a la subvención directa prevista de la Real Federación Española de Fútbol a favor de los clubes de categoría nacional, en función del realizado en el ejercicio anterior, y con el siguiente desglose:

Clubes Categoría Nacional	Importe
Segunda División "B"	911.000,00 €.
Tercera División	736.000,00 €.
División de Honor-Liga Nacional Juvenil	78.000,00 €.
Fútbol Femenino Nacional	6.000,00 €.
Fútbol Sala	65.000,00 €
<b>Total .....</b>	<b>1.796.000,00 €</b>

El incremento presupuestario, en relación con el realizado en 2018, es de 152.595,48 euros (+ 1,80 %).

En la confección del Presupuesto, y como norma general, se han aplicado los siguientes criterios:

- Con el fin de cuantificar al máximo el presupuesto, se incluyen todas las subvenciones y aportaciones previstas de la Real Federación Española de Fútbol y de la Comunidad de Madrid, así como su correspondiente aplicación a gastos, teniendo principal incidencia en el conjunto de Actividades Formativas, Deportivas, Fomento del Deporte y Ayudas a Clubes .
- Para el año 2019, la Comunidad de Madrid nos ha asignado una subvención nominativa para actividades y gastos corrientes de 116.703,00 euros, con una reducción de 7.211,00 euros (-6,18 %), respecto a la recibida en los últimos años, por importe de 123.914,00 euros.
- No obstante, la realización de este presupuesto depende, en gran medida, de las subvenciones que nos asigne R.F.E.F. y, hasta la fecha, no se ha recibido información completa al respecto.
- Los ingresos propios se han calculado tomando como base el realizado en el ejercicio anterior, la previsión de competiciones y actividades para 2019, así como la regularización de cuotas federativas para la temporada 2019/2020.
- En el presupuesto de gastos se han aplicado los correspondientes incrementos a las dotaciones para el "Fútbol Formativo-Base", "Fútbol Femenino", "Realización de actividades deportivas y formativas" de la Federación y sus respectivos Comités, así como la aplicación prevista a la subvención asignada por la Real Federación Española de Fútbol "Reparto Real Decreto Ley 5/2015 "de la temporada 2018/2019.



# RFFM INFORME ECONÓMICO

La subvención “Reparto RDL 5/2015” que se incluye en el Presupuesto, por importe de 1.247.000, corresponde a la asignada para la temporada 2018/2019.

Todas las partidas de gastos aplicables al R.D.L. 5/2015, han sido identificadas en el Presupuesto con las siglas “RDL”:

PROG.	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
AD-RDL	640-641	Sueldos, salarios y Seguridad Social del Personal Técnico de las Selecciones de Madrid y Preparadores Físicos del Cte. de Arbitros	194.615,00 €
AD-RDL	62702 65901	Organización actos Fin Temporada, entrega de trofeos y Distinciones a clubes, jugadores, entrenadores y árbitros	126.000,00 €
AD-RDL	655	Competiciones subvencionadas Fútbol-7 Formativo-Base, Compet.Copa RFFM 3ª División, F.Afic. y Femenino Nacional	428.700,00 €
AD-RDL	655	Retransmisión partidos de Fútbol Femenino y programas de visibilidad trabajo de clubes y escuelas en TELEMADRID	80.000,00 €
AD-RDL	655	Material deportivo para actividades deportivas federativas y equipaciones deportivas para las Selecciones de Madrid	40.000,00 €
AD-RDL	655	Material deportivo: Balones para los equipos participantes en las competiciones oficiales de la RFFM	225.000,00 €
AD-RDL	655	Promoción, desarrollo e implantación del Fútbol Femenino, ( Torneos, Congreso, etc. )	7.000,00 €
AD-RDL	655	Actividades de formación y promoción del arbitraje	130.000,00 €
AD-RDL	655	Desarrollo, soporte y mantenimiento Portal del Federado	324.000,00 €
AD-RLD	655	Apoyo a federados: Responsabilidad Civil Corporativa	50.000,00 €
SFD-RDL	652	Subvención arbitrajes F-11 Alevín y Fútbol Femenino	314.310,00 €
SFD-RDL	652	Subvención equipos de Segunda División Femenina	48.000,00 €
SFD-RDL	652	Subvención Fútbol Sala ( parte proporcional correspondiente)	75.325,00 €
SA-RDL	652	Selecciones de Madrid: preparación y participación en los Campeonatos Naciones de Selecciones Autonómicas	100.000,00 €
<b>TOTAL APlicación a la subvención REPARTO RDL 5/2015</b>			<b>2.143.950,00 €</b>

El exceso de aplicación a las partidas de gastos indicadas, con respecto a la subvención prevista, se financiarán con fondos propios de la RFFM y sus respectivos Comités.

- En “ Gastos de personal ” ( personal administrativo y mantenimiento oficinas-campos), se ha previsto un incremento salarial del 1,2 %, correspondiente al I.P.C. al 31 de diciembre de 2018.

## PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS 2019

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	550.000
70200-01-05	Cuotas clubes-equipo y entidades	475.000
70210	Cuotas Cte. Entrenadores: afiliación-inscripción	300.250
70220	Cuotas Cte. Arbitros: afiliación,dirección técnica arbitral competiciones	840.000
703	Convenios Escuelas Fútbol Base y cursos formativos	10.000
703	Convenio Programa Formación-competit. Centros Penitenciarios	23.000
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estud.Superiores	390.000
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	403.000
70600	Ingresos instalaciones deportivas	275.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	119.000
70703	Convenio CAM: Programa IPAFD en I.E.S.	19.500
70703	Convenios competiciones especiales y Municipales	317.900
70704	Convenio La Liga Proyecto C.F.A.	53.620
709	Sanciones económicas	126.745
70904	Otros ingresos	2.000
740	Subvención Territorial / estructura	1.069.000
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131
740	Subvención desplazamientos Selecciones Autonómicas	13.000
740	Subv. Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	33.800
<b>740</b>	<b>Subvención R.D.L. 5/2015 Temporada 2018/2019</b>	<b>1.247.000</b>
74002	Subvención / Ayuda Comunidad de Madrid	116.367
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
74005	Aportac. Comité Nacional Entrenadores -RFEF	70.000
74005	Aportac. Comité Técnico Árbitros -RFEF	6.500
746	Subvenc.- aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	136.703
756	Ingresos por operaciones confirming	8.000
769	Ingresos financieros	1.000
	<b>Subtotal</b>	<b>6.662.978</b>
740	Subvención RFEF 2ª División "B"	911.000
740	Subvención RFEF 3ª División	736.000
740	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	78.000
740	Subvención Fútbol Femenino Nacional	6.000
740	Subvención Fútbol Sala	65.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.458.978</b>

**PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS 2019**

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios ( Personal Admtvo., Campos y Delegaciones)	1.359.500
AD-RDL	640	Sueldos y salarios ( Personal Técnico: Selecciones y Cté. Arbitros )	146.065
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comités Ejecutivos	470.500
G	62900	Gastos de viaje y representación	23.000
G	642	Seguridad Social ( Personal admvto.,campos y Delegaciones)	325.375
AD-RDL	642	Seguridad Social ( Personal Técnico Selecciones y Cté. Arbitros )	48.550
G	649	Otros gastos sociales	7.000
G	626	Servicios bancarios y similares	5.000
G	631	Otros tributos y tasas municipales	30.000
G	62100	Arrendamientos guardamuebles y modulares Campo G.Mata	12.850
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	10.560
G	62105	Arrendamiento inmótica y eficiencia energética Campo E.Cotorruelo	52.200
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social, oficinas y vehículo	18.100
G	62202	Reparaciones/conservación y seguridad campos federativos	226.000
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	171.476
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	35.000
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	159.400
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	5.300
AD	623	Serv. Prof.: Organización Selecciones Femeninas y C.T.D.	9.660
G	625	Primas de seguros	30.126
G	62700	Publicidad y propaganda	6.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	18.000
AD-RDL	62702	Actos: entrega trofeos-Gala Fútbol Madrid/ Entrenadores/ Árbitros	110.000
G	62702	Reuniones de trabajo	3.250
G	62703	Publicaciones, Web oficial y Marketing	48.000
G	628	Suministros (Sede Social , oficinas admvtas. y campos federativos)	91.000
G	62901	Material y suministros oficina	34.487
G	62902	Libros y suscripciones	2.000
G	62903	Comunicaciones ( correo, teléfonos, mensajería, etc.)	44.200
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	44.000
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	33.800
AD-RDL	655	Comp.subv.: F7 Formativo, Copa RFFM 3º Div.,Fem.Nal. y F.Afic.	428.700
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio CAM / Ayuntamientos	172.100
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPAFC C.A.M. en I.E.S.	17.000
AD	655	Comp. Convenio La Liga: Proyecto C.F.A.	21.450
<b>Suma y sigue</b>			<b>4.219.649</b>

## Presupuesto único Gastos 2019 (continuación)

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	<b>4.219.649</b>
AD	655	Proyecto comunicación-difusión-promoción del fútbol	50.000
<b>AD-RDL</b>	655	Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid (RDL 5/2015 )	80.000
<b>AD-RDL</b>	655	Material Deportivo para selecciones de Madrid y actividades	40.000
<b>AD-RDL</b>	655	Material Deportivo- balones equipos F.Aficionado ( RDL 5/2015 )	225.000
<b>AD-RDL</b>	655	Promoc., desarrollo e implantación Fútbol Femenino ( RDL 5/2015)	7.000
<b>AD-RLD</b>	655	Actividades de formac.y promoción del arbitraje ( RDL 5/2015 )	130.000
<b>AD-RLD</b>	655	Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	324.000
<b>AD-RLD</b>	655	Apoyo a federados: Responsabilidad Social Corporativa	50.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	19.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	23.000
AF	656	Actividades Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup.	240.700
AF	656	Actividades formativas Comité de Entrenadores	76.000
AD	656	Actividades deportivas Comité de Entrenadores	4.500
AF	656	Actividades formativas Comité de Árbitros	126.500
AD	656	Actividades deportivas Comité de Árbitros	115.000
<b>AD-RLD</b>	659	Trofeos deportivos	16.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	45.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	1.000
G	659	Partidos suspendidos	1.200
G	680	Amortización inmovilizado intangible ( software )	53.200
G	681	Amortización inmovilizado material	40.950
G	681	Amortización obras campos ( 2010/ 2018)	137.472
G	681	Amortización Sede Social ( aportac. capital R.F.E.F.)	11.269
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.500
SFD	652	Fútbol Aficionado Territorial (arbitrajes Alevín F-11 )	30.772
SFD	652	Fútbol Infantil (arbitrajes Alevín F-11 )	11.131
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	4.500
<b>SFD-RDL</b>	652	Actividades F.Base: arbitrajes Alevín F-11./ F.Femenino (RDL 5/2015)	314.310
<b>SFD-RDL</b>	652	Subvención 2ª División Femenina temp.2018/2019 ( RDL 5/2015 )	48.000
<b>SFD-RDL</b>	652	Subvención Fútbol Sala temp.2018/2019 ( RDL 5/2015 )	75.325
<b>SA-RDL</b>	652	Selecciones Autonómicas	100.000
SA	652	Delegaciones zonales RFFM	40.000
<b>Subtotal - Suma y sigue</b>			<b>6.662.978</b>



## Presupuesto único Gastos 2019 (continuación)

		<b>Subtotal y Suma anterior</b>	<b>6.662.978</b>
SA	652	Subvención RFEF 2 <sup>a</sup> División "B"	911.000
SA	652	Subvención RFEF 3 <sup>a</sup> División	736.000
SA	652	Subv. RFEF Liga de Juveniles ( Nacional / División Honor)	78.000
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	6.000
SA	652	Fútbol Sala	65.000
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.458.978</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	550.000
70200-01	Cuotas de inscripción clubes-equipos	475.000
703	Convenios Escuelas Fútbol Base y cursos formativos	10.000
703	Convenio Programa Formación-competit. Centros Penitenciarios	23.000
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estud.Superiores	390.000
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	403.000
70600	Ingresos instalaciones deportivas	275.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	119.000
70703	Convenio CAM: Programa IPA FD en I.E.S.	19.500
70703	Convenios competiciones especiales y Municipales	317.900
70704	Convenio La Liga Proyecto C.F.A.	53.620
709	Sanciones económicas	126.745
70904	Otros ingresos	2.000
740	Subvención Territorial / estructura	1.069.000
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131
740	Subvención desplazamientos Selecciones Autonómicas	13.000
740	Subvención Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	33.800
<b>740</b>	<b>Subvención R.D.L. 5/2015 Temporada 2018/2019</b>	<b>1.247.000</b>
74002	Subvención / Ayuda Comunidad de Madrid	116.367
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
746	Subvenc.- aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	136.703
756	Ingresos por operaciones confirming	8.000
769	Ingresos financieros	615
	<b>Subtotal</b>	<b>5.445.843</b>
740	Subvención RFEF 2ª División “B”	911.000
740	Subvención RFEF 3ª División	736.000
740	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	78.000
740	Subvención Fútbol Femenino Nacional	6.000
740	Subvención Fútbol Sala	65.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.241.843</b>



## PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

### SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios ( Personal Admtvo., Campos y Delegaciones)	1.059.524
AD-RDL	640	Sueldos y salarios ( Personal Técnico: Selecciones y Cté. Arbitros )	146.065
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comités Ejecutivos	296.500
G	62900	Gastos de viaje y representación	10.000
G	642	Seguridad Social ( Personal admtnvo.,campos y Delegaciones)	239.408
AD-RDL	642	Seguridad Social ( Personal Técnico Selecciones y Cté. Arbitros )	48.550
G	649	Otros gastos sociales	4.305
G	626	Servicios bancarios y similares	3.075
G	631	Otros tributos y tasas municipales	29.615
G	62100	Arrendamientos guardamuebles y modulares Campo G.Mata	10.925
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	6.494
G	62105	Arrendamiento inmóviles y eficiencia energética Campo E.Cotorruelo	52.200
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social, oficinas y vehículo	11.131
G	62202	Reparaciones/conservación y seguridad campos federativos	226.000
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	104.550
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	21.525
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	98.031
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	3.259
AD	623	Serv. Prof.: Organización Selecciones Femeninas y C.T.D.	9.660
G	625	Primas de seguros	16.464
G	62700	Publicidad y propaganda	6.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	10.000
AD-RDL	62702	Actos: entrega trofeos-Gala Fútbol Madrid/ Entrenadores/ Árbitros	80.000
G	62702	Reuniones de trabajo	2.000
G	62703	Publicaciones, Web oficial y Marketing	29.520
G	628	Suministros (Sede Social , oficinas admtnas. y campos federativos)	84.840
G	62901	Material y suministros oficina	21.588
G	62902	Libros y suscripciones	1.230
G	62903	Comunicaciones ( correo, teléfonos, mensajería, etc.)	25.600
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	27.060
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	33.800
<b>Suma y sigue</b>			<b>2.718.919</b>

## Presupuesto Gastos 2019 (continuación) Servicios centrales y Gestión Federativa

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	<b>2.718.919</b>
AD-RDL	655	Comp.subv.: F7 Formativo, Copa RFFM 3º Div.,Fem.Nal. y F.Afic.	428.700
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio CAM / Ayuntamientos	172.100
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPA FD C.A.M. en I.E.S.	17.000
AD	655	Comp. Convenio La Liga: Proyecto C.F.A.	21.450
AD	655	Proyecto comunicación-difusión-promoción del fútbol	50.000
AD-RDL	655	Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid (RDL 5/2015 )	80.000
AD-RDL	655	Material Deportivo para selecciones de Madrid y actividades	40.000
AD-RDL	655	Material Deportivo- balones equipos F.Aficionado ( RDL 5/2015 )	225.000
AD-RDL	655	Promoc., desarrollo e implantación Fútbol Femenino ( RDL 5/2015 )	7.000
AD-RLD	655	Actividades de formac.y promoción del arbitraje ( RDL 5/2015 )	130.000
AD-RLD	655	Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	324.000
AD-RLD	655	Apoyo a federados: Responsabilidad Social Corporativa	50.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	19.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	23.000
AF	656	Actividades Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup.	240.700
AD-RLD	659	Trofeos deportivos	16.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	45.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	1.000
G	659	Partidos suspendidos	1.200
G	680	Amortización inmovilizado intangible ( software )	28.095
G	681	Amortización inmovilizado material	32.400
G	681	Amortización obras campos ( 2010/ 2018)	137.472
G	681	Amortización Sede Social ( aportac. capital R.F.E.F.)	11.269
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.500
SFD	652	Fútbol Aficionado Territorial (arbitrajes Alevín F-11 )	30.772
SFD	652	Fútbol Infantil (arbitrajes Alevín F-11 )	11.131
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3º División	4.500
SFD-RDL	652	Actividades F.Base: arbitrajes Alevín F-11./ F.Femenino (RDL 5/2015)	314.310
SFD-RDL	652	Subvención 2º División Femenina temp.2018/2019 ( RDL 5/2015 )	48.000
SFD-RDL	652	Subvención Fútbol Sala temp.2018/2019 ( RDL 5/2015 )	75.325
SA-RDL	652	Selecciones Autonómicas	100.000
		Suma y sigue	<b>5.405.843</b>



***Presupuesto Gastos 2019 (continuación)***  
**Servicios centrales y Gestión Federativa**

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
SA	652	Delegaciones zonales RFFM	Suma anterior 40.000
			<b>Subtotal</b> <b>5.445.843</b>
SA	652	Subvención RFEF 2ª División “B”	911.000
SA	652	Subvención RFEF 3ª División	736.000
SA	652	Subv. RFEF Liga de Juveniles ( Nacional / División Honor)	78.000
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	6.000
SA	652	Fútbol Sala	65.000
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.241.843</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 COMITÉ DE ENTRENADORES

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70210	Cuotas derechos contratos entrenadores territoriales	81.000
70210	Cuotas anuales afiliación entrenadores	142.000
70210	Cuotas 1ª inscripción en Cte. Entrenadores	51.000
70210	Cuotas inscripción en cursos formación entrenadores	5.000
70210	Cuotas Expedición carnet / cambio título	21.000
70210	Cuotas otros ingresos	250
74005	Aportación Comité Nacional / R.F.E.F.	70.000
769	Ingresos financieros	110
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>370.360</b>



## PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

### COMITÉ DE ENTRENADORES

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EURO
G	640	Sueldos y salarios ( Personal Admtvo.)	117.293
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecutivo	24.000
G	62900	Gastos de viaje	5.000
G	642	Seguridad Social	30.803
G	649	Otros gastos sociales	1.925
G	626	Servicios bancarios y similares	550
G	631	Otros tributos y tasas municipales	110
G	62100	Arrendamiento Guardamuebles	550
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	1.162
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Social-vehículo	1.991
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	18.700
G	62205	Limpieza Sede Social	3.850
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	17.534
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	583
G	625	Primas de seguros entrenadores	8.000
G	625	Primas de seguros Local Social y R.C.	1.496
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	5.500
AD	62702	Actos "Día del Entrenador", "Entren.Campeones"y "Mérito Antigüedad"	20.000
G	62702	Relaciones públicas: reuniones de trabajo	750
G	62703	Publicaciones, Web oficial y Marketing	5.280
G	628	Suministros Sede Social y oficinas administrativas	1.760
G	62901	Material y suministros oficina	5.033
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	220
G	62903	Comunicaciones ( correo, teléfonos, mensajería, etc.)	4.400
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	4.840
AD	65603	Actividades / Control y seguimiento entrenadores	4.000
AF	65603	Actividades / Cursos formación entrenadores	13.750
AF	65603	Actividades/ Campus Seminario	40.000
AF	65603	Actividades / Jornadas y tertulias técnico-tácticas	20.250
AF	65603	Actividades / Biblioteca Comité Entrenadores	2.000
AD	65603	Actividades varias – otros gastos de gestión	500
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	6.330
G	681	Amortización inmovilizado material	2.200
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>370.360</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 COMITÉ DE ARBITROS

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70220	Cuotas afiliación Comité de Árbitros	37.000
70220	Cuotas cursillistas	18.000
70220	Cuotas complementarias afiliación-uniformidad árbitros	35.000
70220	Aportación Fútbol Base	27.000
70220	Cuotas partidos 2ª División "B"	6.500
70220	Cuota partidos 3ª División	18.500
70220	Cuotas partidos Categoría Preferente	35.000
70220	Cuotas partidos 1ª Categoría Aficionados	62.000
70220	Cuotas partidos 2ª y 3ª Categoría Aficionados	151.000
70220	Cuotas unificación recibos 3ª División, Juvenil Nac., Copas y Promociones	15.000
70220	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	125.000
70220	Cuotas partidos amistosos, Trofeos, Copas y Promociones	25.000
70220	Cuotas partidos Universitarios y competiciones municipales	55.000
70220	Cuotas Compensación desplazamientos	160.000
70220	Cuotas por ajuste tarifas arbitrales	70.000
70220	Cuotas por otros ingresos ( Actividades Comité )	-----
74005	Aportación C.T.A./ 1ª y 2ª División	3.500
74005	Aportación C.T.A.: "Programa Talentos y Mentores "	3.000
769	Ingresos financieros	275
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>846.775</b>



## PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

### COMITÉ DE ARBITROS

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios ( Personal Admtvo.)	182.683
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecutivo	150.000
G	62900	Gastos de viaje	8.000
G	642	Seguridad Social ( Personal Admtvo.)	55.164
G	649	Otros gastos sociales	770
G	626	Servicios bancarios y similares	1.375
G	631	Otros tributos y tasas municipales	275
G	62100	Arrendamiento Guardamuebles	1.375
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	2.904
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Social, oficinas y vehículo	4.978
G	62204	Repar.- mant. mobiliario, maq.ofic.,sist.informát. y Delegaciones	48.226
G	62205	Limpieza Sede Social	9.625
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	43.835
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	1.458
G	625	Primas de seguros	4.166
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	2.500
AD	62702	Relaciones públicas: Acto entrega trofeos temporada	10.000
G	62702	Relaciones públicas: reuniones de trabajo	500
G	62703	Publicaciones, Web oficial y Marketing	13.200
G	628	Suministros Sede Social y Delegaciones	4.400
G	62901	Material y suministros oficina	7.866
G	62902	Libros y suscripciones	550
G	62903	Comunicaciones ( correo, teléfonos, mensajería)	14.200
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	12.100
AF	656	Capacitación Físico-Técnica árbitros ( más 55.000 € en gastos RDL 5/2015 )	50.000
AF	656	Escuela de Árbitros ( más 55.000 € en gastos RDL 5/2015 )	55.000
AF	656	Programa de Talentos y Mentores	20.000
AF	656	Proyecto Incorpora Caixa-Iniciación al arbitraje	1.500
AD	656	Servicio guardia árbitros jornadas de competición oficial	1.000
AD	656	Coord.-seguimiento arb. Delegaciones y competic. municipales	17.000
AD	656	Observación-seguimiento árbitros	85.000
AD	656	Incomparecencia árbitros	1.000
<b>Suma y sigue</b>			<b>810.650</b>

***Presupuesto Gastos 2019 ( continuación)***  
**Comité de Arbitros**

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	<b>810.650</b>
AD	656	Ajustes desplaz.-dietas recibos arbitrales	10.000
AD	656	Otros Gastos de Gestión	1.000
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	18.775
G	681	Amortización inmovilizado material Central/Delegaciones	6.350
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>846.775</b>

# REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ASAMBLEA GENERAL. 26 DE JUNIO DE 2019

CUENTAS ANUALES

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018

PRESUPUESTO 2019

TEMPORADA 2018-2019

